

La **escuela** del **futuro**



EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO
Ramírez de Arellano, 19. 28043 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: fe@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DIRECTOR

José Antonio Rodríguez

ADJUNTA A LA DIRECCIÓN

María del Carmen Romero Carrión

REDACCIÓN

Tomás Loyola Barberis

CONSEJO EDITORIAL

Andalucía: Jorge Pérez
Aragón: Jorge Tabuenca
Asturias: Susana Nanclares
Canarias: Moisés González
Cantabria: Conchi Sánchez
Castilla-La Mancha: Sixto Santa Cruz
Castilla y León: Amadeo Blanco
Cataluña: Juanjo Bravo
Ceuta: María Ángeles Martínez
Euskadi: Dora Barquín
Exterior: Rosario Outes
Extremadura: Óscar Axel Coton
Galicia: Diego Bello
Illes Balears: Óscar Ortiz
La Rioja: Naiara Cantabrana
Madrid: Israel Prados Benítez
Melilla: Ricardo Jimeno
Murcia: Diego Fernández Pascual
Navarra: Vanessa Fernández
País Valencià: Pau Fons

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco García Suárez
José María Ruiz
Julio Serrano
Encina González
Belén de la Rosa
Cuqui Vera
Luis Fernández
José Antonio Rodríguez
María Díaz
Beatriz García
Encarnación Pizarro
Milagros Escalera
Pedro Ocaña
Pedro Badía
Rafael Páez










DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN

IO, sistemas de comunicación
www.io-siscom.com

DEPÓSITO LEGAL

M. 4406-1992
ISSN 1131-9615
CONTROL O.J.D.

Los artículos de esta publicación
pueden ser reproducidos, total o
parcialmente, citando la fuente.

 editorial	Nuevos retos educativos, nuevas respuestas <i>Francisco García</i>	4
 internacional	Continúa la lucha en Colombia por la paz, los derechos humanos y la democracia <i>Rosalba Gómez Vásquez</i>	6
 actualidad educativa	Algunas alertas ante el nuevo modelo curricular Nuevos ámbitos de negociación No hay equiparación real si no se incorporan los sexenios a los salarios del profesorado de la concertada La Universidad en los tiempos de la Covid-19 Digitalización de la Universidad	8 9 10 12 13
 entrevista	Personal educativo y docente imaginando el futuro. “La escuela que soñamos” <i>Tomás Loyola Barberis</i>	14
 reflexión	Una década en educación no es nada... o puede serlo todo <i>Diana González</i>	34
 igualdad	Seamos un todo que suma. Tú sumas + <i>Belén de la Rosa Rodríguez</i>	36
 salud laboral	Las desigualdades de clase y género como factores de riesgo psicosocial en el sector educativo <i>Encarnación Pizarro / Rafael Páez</i>	38
 cultura/libros	Y de pronto... ¡llegan óperas! <i>Víctor Pliego de Andrés</i> Historia educativa de España <i>Francisco Delgado</i>	40 41
 última página	Diversidad, coeducación y construcción del discurso <i>Begoña López Cuesta</i>	42



dosier

La **escuela** del futuro



El éxito de todo el alumnado <i>Enrique Roca. Profesor jubilado y expresidente del Consejo Escolar del Estado</i>	20
La edificación pasiva desde la escuela <i>José Manuel Ramos Sánchez. Secretaría de Salud Laboral de la Federación de Enseñanza de Castilla y León</i>	22
Las TIC, un ecosistema digital educativo al servicio del aprendizaje <i>M^a Jesús Camino Rentería. Profesora de Música en el IES Valentín Turienzo (Cantabria)</i>	24
Prepararnos para el futuro <i>José María Ruiz Herranz. Secretaría de Pública No Universitaria de FECCOO</i>	26
Promover una nueva conciencia sostenible <i>Rafael Páez. Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de FECCOO</i>	28
Carencias del aprendizaje en tiempos de pandemia <i>Begoña Fuentes Giner. Profesora de la Universitat Politècnica de València y Secretaria de Dona, Igualtat i Polítiques LGTBI+ de FECCOO-PV</i> <i>Belén de la Rosa Rodríguez. Secretaría de Mujer, Políticas de Igualdad y LGTBIQ+ de FECCOO</i>	30
¿Qué esperamos los y las jóvenes de la escuela en el futuro? <i>Beatriz García Herrero. Secretaría de Juventud de FECCOO</i>	32

Nuevos retos educativos, **nuevas respuestas**

Francisco García
Secretario general de FECCOO

 pacogarcia@fe.ccoo.es

Este es el lema que hemos escogido para nuestro 13º Congreso, un momento en el que hacemos “arqueo de caja”, sometemos a la crítica la coherencia existente entre los objetivos planteados y su grado de cumplimiento. Hacemos autocrítica.



PERO TAMBIÉN NOS REPENSAMOS. NOS SITUAMOS ANTE LOS NUEVOS RETOS. Y en ese sentido nos proyectamos hacia el futuro. Como rezaba el lema “Repensar el sindicato”, hicimos historia, hacemos historia y seguiremos haciendo historia, que es tanto como decir que seguiremos construyendo el futuro, que seguiremos siendo un vector de progreso y de igualdad.

Con casi un millón de personas afiliadas, somos la organización social más importante de este país. Terminamos el mandato congresual siendo también la primera organización sindical en términos de representatividad, con más de 10.000 delegados y delegadas sobre UGT. En el ámbito educativo, somos también la organización sindical más representativa, con 600 delegados y delegadas de diferencia sobre UGT, cumpliendo así con las previsiones contempladas en nuestros planes de trabajo. Somos el sindicato mayoritario en la Enseñanza Pública No Universitaria, en la Universidad, en el Personal de Servicios Educativos Complementarios y en la mayoría de los convenios de la Enseñanza Privada.

Pero si queremos seguir manteniendo esa posición de liderazgo sindical y social tenemos que hacer frente a nuevos retos. En el ámbito general, quisiera destacar dos que me parecen especialmente relevantes: acercar y afiliar a la juventud al sindicato y organizar a los sectores más precarizados, a las nuevas realidades laborales.

Vamos a desplegar nuestro trabajo en un contexto político en el Estado que no podemos desaprovechar. Vivimos una legislatura compleja que necesita de equilibrios políticos complicados, pero que debemos aprovechar para generar cambios que vayan en la dirección de construir una sociedad con mayores cotas de igualdad y de solidaridad. Tenemos que blindar el escudo social, fortaleciéndolo con nuevos incrementos del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y con la reversión de la reforma laboral y la de pensiones. Debemos hacerlo desde nuestra radical autonomía y manejando el binomio negociación-presión: en las mesas de negociación y en la calle.

En el ámbito educativo también tenemos a punto nuestra agenda, que, en la situación excepcional que vivimos, requiere prestar una atención específica a la pandemia. Esta ha roto la estructura dura y rígida del sistema educativo, lo que nos da una oportunidad de cambio si somos capaces de pensar distinto y

No debemos dilapidar el esfuerzo desplegado que ha garantizado que España sea uno de los pocos países de la UE en el que la educación no ha sufrido nuevos confinamientos este curso. No debemos bajar la guardia, ni en términos higiénico-sanitarios ni en lo relativo a las ratios reducidas y al personal contratado para garantizarlas. Más aún, debería contratarse más profesorado para garantizar la plena presencialidad en el ámbito de la Enseñanza Secundaria con ratios reducidas principalmente por razones sanitarias, pero también educativas.

Debemos reparar el daño que ha sufrido el alumnado, especialmente el más desaventajado, durante el confinamiento. Y no podemos olvidar que la LOMLOE propone un modelo curricular basado en el desarrollo de competencias básicas, que precisa de centros abiertos, flexibles, con autonomía pedagógica y con el profesorado suficiente para poner en marcha proyectos compartidos




No debemos dilapidar el esfuerzo desplegado que ha garantizado que España sea uno de los pocos países de la UE en el que la educación no ha sufrido nuevos confinamientos este curso.

entender que vivimos una situación inédita (no una nueva normalidad) que debemos abordar con una mirada nueva. Tenemos la necesidad de avanzar hacia sistemas educativos resilientes y flexibles, y modelos públicos e inclusivos en los que la participación y los valores democráticos tengan peso específico.

Para avanzar hacia ese escenario de innovación, equidad y derecho a la educación, hemos constatado que se hacía imprescindible la recuperación de la presencialidad. Por lo tanto, hemos trabajado para volver a una presencialidad segura, para lo que hicimos especial incidencia en las medidas higiénico-sanitarias y en las ratios, que no debían superar 20 estudiantes por aula. Este curso hay 37.000 docentes más que el curso pasado en la educación no universitaria y un número difícil de precisar de personal de administración y servicios, gracias a quienes se han reducido las ratios, mantenido las distancias y funcionado los grupos burbuja.

y colaborativos que redunden en el éxito escolar de todo el alumnado. No podemos volver a centros rígidos con aulas masificadas y profesorado escaso.

Nuestra ponencia congresual nos sitúa también ante muchos otros retos: los que devienen de los desarrollos normativos de la nueva ley educativa, la necesidad de abordar la negociación del Estatuto Docente, la imprescindible reforma de nuestro sistema de Formación Profesional, la negociación del Estatuto del personal docente e investigador, las reformas que se deben acometer en la educación superior y el refuerzo de la negociación colectiva, con el objetivo de recuperar nuestro poder adquisitivo y las condiciones laborales erosionadas durante la etapa de los recortes...

El 13º Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO debe suponer un eficaz impulso para avanzar en la lucha por los objetivos citados y para reforzar nuestra mayoría sindical en el sector. 

Continúa la lucha en Colombia por la paz, los derechos humanos y la democracia



Rosalba Gómez Vásquez
Docente y miembro de la Ejecutiva de la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras de Colombia (CUT)

EL MAGISTERIO COLOMBIANO Y LAS CENTRALES OBRERAS, las organizaciones sociales, los movimientos indígenas (como la minga), el campesinado, la comunidad afro, mujeres, el colectivo LGTBQ+, grupos de estudiantes, y muchos otros, llevamos más de dos semanas en paro protestando y movilizándonos pacíficamente en las calles por el respeto a una vida digna, contra la Reforma Tributaria, de Pensiones y Laboral, y el proyecto lesivo 010 de Salud que afectan al pueblo colombiano.

Indignados rechazamos la injusticia social, la desigualdad, la discriminación, las desapariciones forzadas, las violaciones sexuales a las mujeres y niñas, las agresiones a las personas que defienden los derechos humanos, detenciones, persecuciones, estigmatización, atentados y asesinatos a jóvenes y estudiantes por parte de las fuerzas públicas, la Unidad Antidisturbios de Colombia (Esmad) y la policía durante las protestas.

El pasado 3 de mayo, desde la Federación Colombiana de Educadores (Fecode) y la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras de Colombia (CUT) exigimos ante los ministerios del Interior, de Justicia y el Derecho y del de Educación, entre otros, poner todos los medios posibles para esclarecer los hechos y procesar judicialmente a las personas responsables del asesinato de la docente pensionada Beatriz Moreno, líder social del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del

Valle (Sutev), un posible feminicidio entre muchos otros.

El Estado contra el pueblo

La indignación ciudadana de la clase trabajadora y del magisterio colombiano se mantiene y se expresa todavía en las calles del país por diversos medios, acciones y resistencias, rechazando la injusticia social, la desigualdad, la discriminación y haciendo frente a una reforma tributaria que golpea a los sectores menos favorecidos y la clase media del país. Gracias a la grandiosa movilización del pueblo se logró el retiro de la reforma impuesta por el Gobierno de Iván Duque, pero este mantiene la intención, y así lo ha anunciado, de presentarla nuevamente. Desde las organizaciones sindicales exigimos el archivo definitivo de esta injusta reforma.

Las protestas se mantienen con más fuerza y contundencia en medio de la militarización y la fuerza represiva del Estado contra el pueblo. En ello, es preciso mencionar el dolor que nos produce tal situación y denunciarnos la violación a los derechos humanos que cobra víctimas entre las cuales podemos encontrar niños, niñas, mujeres y líderes sociales, indígenas, ambientalistas, maestros y maestras y, en esta ocasión, hasta manifestantes.

Las y los docentes y equipos directivos del país somos pueblo y parte del funcionariado público que seguimos exigiendo al Gobierno nacional





que se atiendan las justas reclamaciones de la sociedad, se garanticen los derechos fundamentales del pueblo colombiano, no se abandone a la población en tiempos de pandemia y se ofrezcan posibilidades de vida digna para menores y jóvenes.

No declinaremos en la lucha por la financiación de la educación pública, los recursos de la bioseguridad y condiciones para la escuela presencial, la implementación de los acuerdos con Fecode, la instalación de la mesa especial del nuevo pliego de peticiones, el derecho a la salud, entre otros reclamos dilatados y hasta ahora incumplidos. Hoy, más que nunca, se requiere la materialización de la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, la aprobación de la renta básica y la matrícula cero.


A fecha de cierre de este artículo, y a raíz de las conversaciones realizadas el pasado 13 de mayo en Cali, se propone:

- Mantener y sostener el paro nacional con una gran movilización para el 19 de mayo. Garantizar el legiti-

mo derecho a la movilización pacífica y democrática. Incorporar las propuestas de nuevos sectores sociales y populares.

- Avanzar en jornadas pedagógicas para posicionar el pliego nacional de emergencia donde se exige la matrícula cero y la renta básica.
- Continuar con la convocatoria de las asambleas populares fortaleciendo los puntos de resistencia y de la caravana nacional hacia Cali en solidaridad con las luchas de resistencias.

¡Nuestro pueblo colombiano grita “No más violencia y queremos la negociación ya”!

Con la gran movilización del pueblo colombiano y la solidaridad internacional estamos logrando que el Gobierno retire el proyecto de la reforma tributaria, aunque anuncia presentar otra más adelante. Desde Fecode y la CUT agradecemos a CCOO y la Federación de Enseñanza su apoyo y solidaridad. 

Algunas alertas ante el nuevo modelo curricular

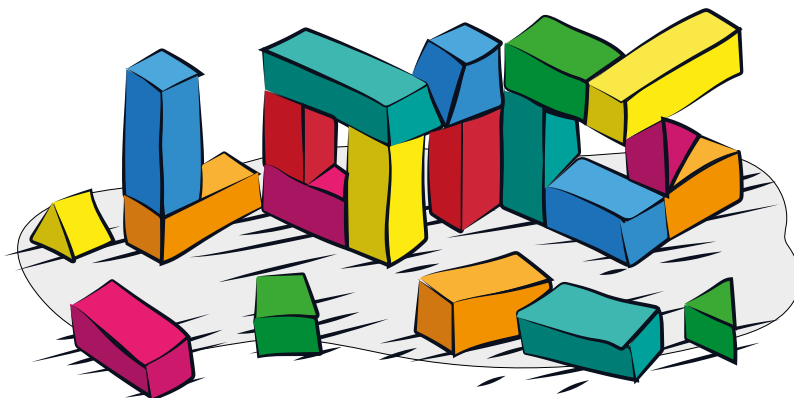
Pedro Badía Alcalá
Secretaría de Política
Educativa de FECCOO

CCOO PLANTEA UNA SERIE DE CONSIDERACIONES QUE HABRÍA QUE CONTEMPLAR, no tanto sobre el contenido, sino sobre aquellos aspectos que afectarán necesariamente a la implantación y el desarrollo de la propuesta de nuevo modelo curricular del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Pasamos a enumerarlas:

1. Sobre el momento: CCOO siempre ha defendido el cambio urgente del modelo curricular de la LOMCE, aún vigente. Pero tampoco hay que ignorar la importancia transcendental que tiene el proceso de comunicación, formación, implantación y desarrollo en los centros educativos del nuevo modelo que se propone. Especialmente en un momento donde inciden demasiados factores ambientales en el conjunto de la ciudadanía, y en la docencia en particular, que pueden entorpecer la asunción y aceptación en toda su extensión de la propuesta que se hace y del trabajo que se debe realizar para que salga adelante en condiciones adecuadas.

2. Sobre el proceso: CCOO considera de especial importancia la participación y el protagonismo del profesorado, su implicación y la complicidad de la comunidad educativa en el proceso de construcción y desarrollo del nuevo modelo curricular. Cuando una propuesta de este calado se realiza “desde arriba”, no suele ser bien recibida por el conjunto del profesorado. Por eso, su proceso de construcción e implantación es de suma importan-

4. Sobre la formación del profesorado y el acceso a la función pública docente: CCOO considera crucial, dependiendo de cuál sea el texto final y las decisiones adoptadas, una adecuación inmediata a la nueva realidad curricular, tanto de la formación permanente como de la formación inicial del profesorado, y, en consecuencia, del modelo de acceso a la función pública en el ámbito de la enseñanza.



cia. Hay que tener en cuenta que la aceptación y el protagonismo del profesorado, y de sus sindicatos más representativos, garantizará el éxito o el fracaso de la propuesta.

3. Sobre la Inspección educativa: CCOO considera que, para que este cambio sea real y efectivo, la implicación de la Inspección educativa es fundamental, ejerciendo un papel que actualmente no tiene de manera sustantiva: el de asesoramiento, información y conformación pedagógica, el de “acompañantes” en el desarrollo del proceso, no en el de guardianes de este y, menos, en el de sancionadores.

5. Sobre el necesario consenso en el modelo curricular: CCOO demanda que el modelo curricular que al final se asuma sea fruto del inexcusable consenso político y educativo. Es fundamental conseguir la necesaria estabilidad en el modelo curricular, que permita su desarrollo efectivo. Desplegar todas las variables de un cambio como el que se propone necesitaría, al menos, una década. La estabilidad es fundamental para no hacer al profesorado, al alumnado, a los centros y a las familias sujetos de los continuos vaivenes de los cambios curriculares, lo que no favorece la calidad y la equidad educativas.

Nuevos ámbitos de negociación

Luis Fernández
Secretaría de PSEC
de FECCOO

MUY PRONTO SE CELEBRARÁ EL 13º CONGRESO DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CCOO. Las propuestas y líneas a seguir para los próximos años están recogidas en la ponencia, a falta de concretar, analizar y mejorar con las aportaciones y modificaciones que se lleven a cabo tras su aprobación. Pero hay un factor que no podemos pasar por alto ni olvidar, que es la crisis sanitaria y económica que vivimos en la actualidad provocada por la Covid-19.

A título personal, permitidme por esta vez manifestar mi convencimiento de que a esta nueva situación, en lo referente a nuestro sector, hay que hacerle frente por dos caminos. Por un lado, amparados e integrados en un marco amplio y de carácter general de negociación, que puede ser la firma de un III Acuerdo para las y los empleados públicos, que afronte las necesidades actuales del sector público en su totalidad.

Por otro, complementando al anterior, para aterrizar en lo más concreto y específico de nuestro sector, tenemos que trabajar sindicalmente para encontrar un ámbito propio con la Administración competente en cada caso, que posibilite una negociación




más cercana, especializada y, al mismo tiempo, concedora del sector y ámbito al que pertenecemos. Por lo tanto, más comprensiva y abierta con las necesidades, mejoras y reformas a realizar en los centros educativos públicos.

Por eso, y al calor del Área Pública confederal de CCOO, junto con la UGT en unidad de acción, debemos alcanzar lo antes posible un III Acuerdo para que se ponga en valor nuestra labor, la mejora del empleo, las retribuciones y resto de condiciones laborales, con cuestiones como:

- Cumplimiento íntegro de los acuerdos anteriores (I y II Acuerdo para las y los empleados públicos).
- Eliminación definitiva de la tasa de reposición.
- Seguir avanzando en la recuperación del poder adquisitivo perdido.
- Implantar la jornada laboral de 35 horas semanales, desvinculando esta cuestión del cumplimiento del objetivo de déficit, deuda y regla de gasto.

- Revertir privatizaciones y externalizaciones.
- Negociación de planes de igualdad y protocolos de acoso.
- Incrementar las plantillas allí donde sea necesario o se hayan detectado graves deficiencias, especialmente en los sectores esenciales.
- Mejoras en materias de formación, salud laboral y prevención de riesgos laborales.
- Derogar los recortes producidos como consecuencia del RDL 20/2021.

Para avanzar en los intereses particulares y profesionales que tenemos como sector, y pensando en lo peculiar de nuestra labor, tenemos razones y argumentos suficientes para exigir un ámbito de negociación propio, que se aparte del de otros colectivos de trabajadores y trabajadoras del sector público. Cabe señalar que un cambio de modelo de la negociación supondría también, con toda seguridad, una mejora sustancial en la calidad y funcionamiento del sistema educativo público. Sigue siendo nuestro hito ahora y la meta para el futuro. 

No hay equiparación real si no se incorporan los sexenios a los salarios del profesorado de la concertada

Manuel Lage Alonso

Adjunto a la Secretaría de Privada y Servicios Socioeducativos de la Federación de Ensino de CCOO de Galicia

EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA, LAS SINGULARIDADES INTERTERRITORIALES configuran realidades sociolaborales cada vez más heterogéneas. Resulta, por lo tanto, complicado abordar los asuntos con carácter general. Con todo, y aceptando las diferencias, podemos concluir que hay, al menos, un factor común que condiciona la estructura salarial del sector: el incumplimiento sistemático de lo establecido en las leyes orgánicas y los acuerdos respecto a la equiparación salarial.

Desde hace más de 35 años las diferentes leyes educativas han establecido que había que proceder a la equiparación de los salarios del profesorado de la red pública y la concertada. Y desde entonces tal medida ha sido incumplida en mayor o menor medida.

LODE

Entrada en vigor: 04/07/1985
Art. 49.4

4. Las cantidades correspondientes a los salarios del personal docente,

a que hace referencia el apartado anterior, tenderán a hacer posible gradualmente que la remuneración de aquél sea análoga a la del profesorado estatal de los respectivos niveles.

LOE

Entrada en vigor: 24/05/2006
Artículo 117. Módulos de concierto.

4. Las cantidades correspondientes a los salarios del personal docente a que hace referencia el apartado anterior, posibilitarán la equiparación gradual de su remuneración con la del profesorado público de las respectivas etapas.

LOMCE

Entrada en vigor: 30/12/2013
Artículo 117. Módulos de concierto.

4. Las cantidades correspondientes a los salarios del personal docente a que hace referencia el apartado anterior, posibilitarán la equiparación gradual de su remuneración con la del profesorado público de las respectivas etapas.

LOMLOE

Entrada en vigor: 19/01/2021
Artículo 117. Módulos de concierto.

4. Las cantidades correspondientes a los salarios del personal docente a que hace referencia el apartado anterior, posibilitarán la equiparación gradual de su remuneración con la del profesorado público de las respectivas etapas.

Qué debemos entender por equiparación

Cuando se ha planteado la equiparación salarial con la enseñanza pública, las propuestas y acuerdos con las administraciones se limitan referirla al momento del inicio de la vida laboral en ambas redes. Pero eso es claramente insuficiente, porque, en ese caso, la equiparación solo se mantendría los seis primeros años.

Tras ese período, la aplicación de los sexenios en el ámbito de la enseñanza pública abriría nuevamente la brecha salarial entre ambos sectores, que se iría agrandando con el paso del tiempo, llegando al final de la vida laboral a distanciarse más de un 15%. Si esto se traduce a salario, las cantidades son considerables. Dadas las diferencias entre comunidades, referiré, a modo de ejemplo el caso gallego. Actualmente la equiparación se encuentra al 95% en Secundaria y al 93% en Primaria. En estas circunstancias, dos docentes que iniciaran su actividad profesional el mismo año, cada uno en una red, cuando lleguen a la edad de jubilación, el profesor que hubiese trabajado en la pública habría ganado entre 150.000 y 170.000€ más dependiendo de la etapa en que hubiesen impartido docencia.

Abrir procesos de negociación

En este aspecto, como en otros muchos, el convenio siempre ha ido va-



rios pasos por detrás de las realidades y las demandas laborales de las y los trabajadores. Si bien es cierto que hasta ahora en el texto no se recoge la figura de los sexenios, tal ausencia no los descarta, toda vez que es la única fórmula que permite cumplir con el mandato legal de equiparación. Pero, por los efectos legales y de negociación que pueda tener, es inaplazable su incorporación. Por ello, desde CCOO hemos subsanado esa laguna incorporándolo en dos artículos de la plataforma del VII Convenio Colectivo del sector:

Artículo 62 bis. *Paga Extraordinaria por antigüedad en la empresa del personal docente en pago delegado.*

En aquellas CCAA en las que se firme un acuerdo de abono de complemento de formación o complemento por carrera profesional, se podrá dejar de percibir la Paga Extraordinaria de Antigüedad del personal docente en la forma y calendarización que pueda acordarse entre las partes del que, en su caso, forme parte la correspondiente Administración Educativa, y cuyo documento acreditativo será remitido a la Comisión Paritaria.

NUEVO ARTÍCULO.- COMPLEMENTO PERIÓDICO POR FORMACIÓN.

Previa negociación con las Administraciones Educativas, y a sus expensas, podrán negociarse complementos periódicos por formación o por carrera profesional, con los requisitos que se acuerden, que deberán ser consolidables cada 6 años, o periodo pactado, para avanzar en el cumplimiento real de lo previsto en el art. 117.4 de la


LOE. Este complemento, previo acuerdo, podrá sustituir a otros conceptos de carácter salarial del convenio.

Los posibles Acuerdos que se alcancen deberán ser remitidos a la Comisión Paritaria del Convenio.

¿Cómo plantear este proceso?

Treinta y cinco años después de haberse establecido legalmente la equiparación, es inaplazable relanzar este asunto. La implantación de los sexenios en la enseñanza concertada es un elemento imprescindible para conseguirlo. Para ello, la primera opción pasaría por abordar la cuestión desde la propuesta y la negociación colectiva, y posteriormente trasladar a las administraciones autonómicas la solicitud de aplicación de sexenios, proponiendo abrir ya un proceso generalizado. Tal demanda se ampara en:

1. Lo establecido en las leyes educativas desde la LODE. Los sexenios deben ser la fórmula para el logro de ese objetivo.
2. La extensión de este complemento salarial a otros colectivos como el profesorado en situación de interinidad y el de Religión.
3. La existencia de comunidades que ya los están aplicando: Cantabria, Baleares, Catalunya, Murcia, País Valencià, etc.

La segunda opción, en caso de ausencia de negociación, nos llevaría irremediablemente a la interposición de conflictos colectivos a nivel autonómico. 

La Universidad en los tiempos de la Covid-19

Francisco J. Hidalgo Carmona

Profesor y sindicalista de CCOO Enseñanza de Cádiz

EN EL TRANSCURSO DE LA PANDEMIA, la ciencia y las personas que trabajan en el mundo científico han cobrado un protagonismo como hacía tiempo no ocurría. La ciencia, más que futuro, es presente. Y rara es aquella persona que no fíe a la investigación científica nuestra salida de la crisis. Sin embargo, la mayoría de la población desconoce las condiciones de trabajo y vida de los y las jóvenes investigadores en nuestro país, muchos en primera línea de combate.

Todavía está por ver si los recientes anuncios sobre un aumento presupuestario en I+D+i –aprovechando los fondos que tanto la UE como el Gobierno central han movilizado– logran recuperar el músculo perdido. Pero los datos indican que la brecha abierta en la crisis de 2008, profundizada en el último año, requiere de un ambicioso plan para, al menos, regresar al nivel de hace 20 años. Sin embargo, volver al escenario previo a la crisis financiera tampoco es una opción. Ya entonces la juventud universitaria no contó con el apoyo suficiente para llevar a cabo su carrera sin estrecheces y con el reconocimiento merecido.

Rumbo estratégico

Arrastramos una política educativa errática que penaliza a la juventud universitaria de clase trabajadora. Pese a su reciente mejora, la política de becas da buena cuenta de ello: las ayudas



no alcanzan, ni siquiera, a un tercio del total de estudiantes matriculados, de manera que quienes no cuentan con los suficientes recursos para costear su formación superior, que en muchos casos contempla la propia manutención –alquileres por las nubes, encarecimiento del transporte, bienes de primera necesidad, etc.–, deben combinar sus clases con contratos temporales, mal pagados y carentes de derechos. En otras ocasiones, se ven en la obligación de finalizar sus estudios antes de tiempo. Estos motivos explican las altas tasas de abandono en la universidad española.

Por otra parte, aquellas personas que orientan su carrera hacia el campo de la investigación universitaria inician una trayectoria conscientes del largo y complejo camino que les espera hasta, con suerte, alcanzar una mínima estabilidad. La formación pre y posdoctoral requeri-

rá, según cálculos de la Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios, una media de 15 años hasta la consolidación laboral. Bajo esta premisa, difícilmente podremos organizar y asentar una red de jóvenes especialistas en todas las áreas y campos del conocimiento, dedicando su tiempo a la investigación, innovación y desarrollo, aspectos imprescindibles para articular las respuestas correctas frente al coronavirus y los problemas socioeconómicos derivados.

Los próximos meses y años son decisivos para marcar el rumbo estratégico de nuestro país y no podemos volver a quedar atrás. Necesitamos con extrema urgencia una política que nos dé certezas, estabilidad y garantías. En caso contrario, corremos peligro de condenar, una vez más, a toda una generación. Y, con ello, al conjunto de la mayoría trabajadora del país.

Digitalización de la Universidad

Francisco Javier Ramos Pardo
Secretaría de Universidad de FECCOO

LA PANDEMIA HA PUESTO SOBRE LA MESA LA DIGITALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, también en el ámbito universitario, altamente condicionado por el contexto de crisis en el que surge. Lo cierto es que no es un debate nuevo y hay numerosos especialistas, tanto en gestión como en docencia universitaria, que llevan años analizando sus potencialidades, límites y requisitos.

Pero no es de recibo que procesos que requieren de una inmersión a medio y largo plazo pretendan instaurarse a golpe de decreto. Contemplamos con estupor cómo se está hablando del modelo híbrido, como si hubiera servido para dar respuesta a la pandemia y si se consiguiera simplemente poniéndole dicho adjetivo al título universitario.

La digitalización puede ser una oportunidad, pero hay que trabajar en tres sentidos. En primer lugar, supone un cambio de cultura y, si no se hace a través de la inclusión de la digitalización dentro del proyecto o la visión de cada universidad, está condenado al fracaso. No es válido intentar paliar años de desatención de este proceso por la vía rápida con la excusa de la pandemia.

En segundo lugar, es necesario avanzar en políticas y legislación que resuelvan temas pendientes, como el impulso y utilización del *software* libre, y otros que van apareciendo, como la

definición y negociación del teletrabajo, o la propiedad del contenido en las plataformas digitales. Por último, la digitalización es útil para la desburocratización y automatización de procesos si las administraciones se coordinan e implementan mecanismos de reconocimiento y simplificación.


Retos

La digitalización puede servir para afrontar dos retos importantes en la Universidad: la eficiencia y la innovación. Para lo primero, es importante avanzar en algunas tareas, como la formación de todo el personal, brindándole la certificación de su competencia digital. Lo segundo está más relacionado con la docencia y podría dar lugar, entre otras cosas, a la gestión de ecosistemas de aprendizaje.

En CCOO defendemos la enseñanza presencial. Podría ser posible un modelo híbrido, pero este no consiste en que unos estudiantes se queden en casa y otros estén en clase. Se trataría, más bien, de que se pudieran trabajar

materiales didácticos de manera asíncrona, con apoyo digital, mientras reservamos la presencialidad para otras tareas (análisis, debate, resolución de dudas...). Dicho modelo requiere tres elementos:

- Visión política, ya que implica un enorme esfuerzo y trabajo docente que debe tener un reconocimiento económico o de carga de trabajo.
- Formación del profesorado.
- Apoyo y soporte a la creación de contenidos, con la consiguiente dotación en infraestructuras y personal de apoyo o asesoramiento.

No se trata, por tanto, de invertir solo en herramientas digitales. Los aspectos que más se tienen que reforzar son los contenidos y las metodologías docentes. Y, por supuesto, hay algunas amenazas que no debemos descuidar: las brechas digitales; la dificultad para "imprimir" el carácter innovador en las personas; y entender la digitalización como un proyecto colaborativo. 





Tomás Loyola Barberis
Periodista

@tloyola@fe.ccoo.es

Personal educativo y docente imaginando el futuro

La escuela que soñamos

INVITAMOS A DISTINTOS PERFILES EDUCATIVOS A PARTICIPAR EN ESTA ENTREVISTA PARA CONOCER SU VISIÓN sobre las medidas tomadas desde la Administración y los propios centros para reducir el impacto de los efectos de la pandemia de la Covid-19, y les invitamos a soñar con la escuela de las próximas décadas y a señalar los principales desafíos que les tocará enfrentar.



Marta Gómez Cordero

Maestra de Educación Infantil

“El desafío más importante es la inclusión”

¿Cómo ha afectado la pandemia al día a día de las aulas y de los centros?

Lo que más se ha visto afectado es el ámbito social, fundamentalmente en los patios, que tienen zonas limitadas para cada grupo burbuja. Y el hecho de no poder mostrar tanta cercanía con abrazos y besos. Pero niñas y niños son los que más concienciados están y creo que nos han dado una lección.

¿Cómo es la escuela con la que sueñas para el futuro?

La escuela ideal debe ser una donde lo más importante sea la experimentación propia y el aprendizaje manipulativo y significativo. Adiós a las fichas y libros. El alumnado necesita explorar con sus propios sentidos el entorno que les rodea y ese propio entorno nos puede proporcionar gran cantidad de recursos para fomentar el desarrollo de las y los más pequeños.

¿Qué tiene necesariamente que cambiar para formar a las futuras generaciones?

El sistema educativo necesita una gran renovación. Es preciso que se forme a profesionales no solo en el ámbito académico, sino también, y más importante, en lo afectivo. En estas edades es clave trabajar la resolución de conflictos, las emociones, la autoestima... Son aspectos que tienen que estar bien consolidados.

¿Cuáles crees que serán las problemáticas y desafíos más importantes en las próximas décadas?

El desafío más importante, del cual se habla mucho en los últimos años, es la inclusión. Pero la inclusión educativa verdadera. El hecho de que podamos tener en el aula a alumnado con una singularidad funcional propia y que eso favorezca de verdad al conjunto. Que aprendamos de las demás personas y sepamos que la diferencia enriquece. Y, para eso, además de inculcar valores, es muy importante contar con profesionales especialistas en las aulas, que faciliten esa inclusión.

¿Cuáles son los conocimientos y habilidades que crees harán falta para la formación integral de las nuevas generaciones?

Las y los docentes estamos en continua formación y eso es muy importante, porque la sociedad va avanzando a pasos agigantados y tenemos que seguirla. Para mí, lo más importante es desarrollar y expresar valores que hagan a niñas y niños confiar en sí mismos. Potenciar la autoestima y el autoconcepto, y para ello el refuerzo positivo es primordial. Todos nos equivocamos, y de eso también aprendemos. No buscamos criaturas perfectas, sino que sean capaces de resolver situaciones por sí mismas y aprendan de los errores. 🧠



María Victoria Sánchez Fernández

Auxiliar de Control

“Seguramente todo volverá a ser igual”

¿Cómo ha afectado la pandemia al día a día de las aulas y de los centros?

Aunque parezca paradójico, de forma positiva, porque ha mejorado mucho la higiene y las medidas de seguridad con un incremento en el personal de limpieza para mantener limpias las zonas de trabajo y servicios, aunque aún hay cosas que mejorar: poder disponer de medidores de CO2 en las aulas y otros lugares de concentración de personas.

¿Han alterado las medidas de distanciamiento y seguridad tu trabajo habitual?

Sí, en algunas cosas como las mamparas de seguridad que nos han puesto para comunicarnos con las personas que vienen a pedir información; y no, en otras como la distancia que debemos tener a la hora de tomar las temperaturas al alumnado, que en mi caso es de 60 centímetros como mucho, muy lejos de los 1,5 o 2 m de distancia de seguridad que se debería tener.

¿Qué crees que debería cambiar dentro del funcionamiento de los centros para que tu trabajo,


y la labor educativa en general, sea mejor?

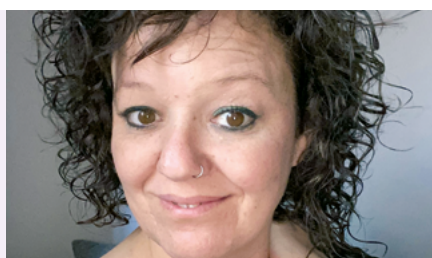
Sobre todo en comunicación transversal (quiero decir con nosotros), haciéndonos partícipes de la comunidad educativa, dado que nuestra implicación sería muy favorable en la información y observación de determinados comportamientos en ocasiones de vital importancia.

¿Crees que volveremos a la normalidad que teníamos antes de la pandemia?

Desgraciadamente creo que sí, porque no se invierte lo que se debería en educación. Seguramente todo volverá a ser igual.

¿Cómo crees que debería ser la vida de los centros en el futuro: totalmente presencial, semipresencial o virtual?

Como no estoy suficientemente informada por la falta de comunicación y de implicación de la comunidad educativa, no creo que tenga suficientes elementos para valorar mi respuesta, pero creo que semipresencial sería lo ideal. 



Silvia Montero Cuesta

Educadora de Educación
Especial


“Los problemas siguen siendo los mismos”

¿Cómo ha afectado la pandemia al día a día de las aulas y de los centros?

A nivel de centro, ha afectado en la organización y la distribución de los espacios donde niñas y niños han de estar, ya que no pueden mezclarse y han de relacionarse solo con su grupo burbuja. A nivel de aula, la organización ha sido diferente a la de otros años. Gracias a los refuerzos Covid se

han podido reducir las ratios y, por lo tanto, los grupos son menos numerosos y se puede trabajar mejor. Esperemos que los recursos sigan para siempre.

¿Cómo es la escuela con la que sueñas para el futuro?

Una con los recursos necesarios para poder hacer una buena escuela inclusiva. Que no sea una excusa la economía 

para poder tener los recursos materiales y personales necesarios, logopedas, fisioterapeutas en todos los centros y personal educativo necesario para la inclusión de todo tipo de alumnado.

¿Qué tiene necesariamente que cambiar para formar a las futuras generaciones?

Lo primero que tenemos que cambiar somos nosotros, el personal educativo, y potenciar las inteligencias de cada estudiante individualmente. Hemos de construir una escuela coeducativa e inclusiva. Para ello ha de trabajar en equipo toda la sociedad, padres y madres, educadores y el Gobierno para dar todos los recursos necesarios.

¿Cuáles crees que serán las problemáticas y desafíos más importantes en las próximas décadas?

Creo que los problemas siguen siendo los mismos. Primero tenemos que dotar a todo el alumnado de las mismas

herramientas sin importar su clase social. Se han de priorizar los recursos educativos y hacer un trabajo en equipo para dar una mayor seguridad a las y los estudiantes, para que vean que familias y centro de estudios estamos coordinados por ellos y ellas, y así motivar e impulsar su adquisición de conocimientos y evitar el fracaso escolar.

¿Cuáles son los conocimientos y habilidades que crees harán falta para la formación integral de las nuevas generaciones?

Desde mi perfil de educadora creo que los conocimientos y habilidades que son necesarios para una buena formación son la empatía y la voluntad de hacer un trabajo colaborativo y coeducativo para lograr un gran porcentaje de éxito. El sistema educativo poco a poco va avanzando gracias a las y los profesionales que trabajan en los centros y que entienden un sistema más experimental y libre, colaborativo, que crea inquietudes y necesidades entre el alumnado.



José Ángel Olavarría

Profesor de Secundaria

"Formar personas sin miedo a equivocarse"

¿Cómo ha afectado la pandemia al día a día de las aulas y de los centros?

La enseñanza no presencial incrementó las diferencias entre el alumnado, que se traducía en una brecha en lo digital y en la gestión emocional. Hemos tenido que adaptarnos a las novedades en la situación sanitaria con un coste alto en nuestra salud. La nueva organización del espacio con distancia ha condicionado nuestro trabajo colaborativo y cooperativo. El currículo se ha vuelto más memorístico y menos práctico de lo que ya era, más aburrido para el alumnado, y menos significativos sus aprendizajes.

¿Cómo es la escuela con la que sueñas para el futuro?

Se corresponde con la sociedad que espero para el futuro, donde se aprecie la diversidad, se respete la individualidad, se colabore con quienes tienen más necesidades. Donde los conocimientos sean importantes para desarrollar las capacidades que permitan al alumnado participar en la sociedad.

Una escuela abierta a su entorno y a las familias, que favorezca desarrollarnos como personas que sienten y tienen sueños y preocupaciones, diferentes ritmos y necesidades.

¿Qué tiene necesariamente que cambiar para formar a las futuras generaciones?


Abordar de una vez la formación inicial del profesorado, tanto en Primaria como en Secundaria. Es necesario modificar la formación actual del máster e integrar la formación docente como una especialización más, bien diseñada y desarrollada. La formación inicial debe tener una continuidad en la formación del profesorado, que tiene que servir a los fines de la educación y a los proyectos de los centros y no a las necesidades individuales. El acceso a la docencia también deja mucho que desear. El currículo es hoy un obstáculo para la educación integral del alumnado.

¿Cuáles crees que serán las problemáticas y desafíos más importantes en las próximas décadas?

La apuesta por la escuela multicultural en todos los sentidos es, desde mi punto de vista, el principal reto. Pero choca de lleno con la idea de libertad de elección de los sectores más conservadores, que no es más que un eufemismo de libertad de segregación. Hemos retrocedido años en esto y el futuro no es muy halagüeño. ¿Cómo vamos a abordar este debate con tantos intereses políticos y económicos? Difícil, pero inaplazable.

Desde tu perfil profesional, ¿cuáles son los conocimientos y habilidades que crees harán falta

para la formación integral de las nuevas generaciones?

Más que los contenidos concretos de una u otra materia, lo imprescindible es plantearse qué valores queremos transmitir. Nos hemos dejado llevar por los libros de texto, por los grupos de comunicación, por las redes sociales... Nos hemos dejado “robar” nuestra principal función. Me parece importante que las nuevas generaciones tengan valores y habilidades, más que co-nocimientos. Tenemos que formar personas sin miedo a equi-vocarse y dispuestas a aprender de los errores y a rectificar. 



Carlos Utrera Infantes

Inspector de Educación y presidente de la Asociación de Inspectores de Educación (ADIDE) Madrid

“El cambio a la pedagogía de la incertidumbre”

¿Cómo ha afectado la pandemia al día a día de las aulas y de los centros?

Ha sido un desafío. El establecimiento de los protocolos Covid y la desinformación de cómo podía evolucionar la pandemia al abrir los centros provocó mucha incertidumbre; sin embargo, la buena actuación y el compromiso docente ha facilitado esa transición.

¿Cómo es la escuela con la que sueñas para el futuro?

Sueño con el principio que ya expresó Plutarco, hace más de 2.000 años, al decir que la inteligencia, más que un vaso por llenar, era una lámpara por encender. Una escuela abierta, comprometida, emocionante, donde la instrucción solo sea un apoyo para la educación.

¿Qué tiene necesariamente que cambiar para formar a las futuras generaciones?


Es evidente que se están dando pasos importantes en innovación, pero si preguntásemos a las tres últimas generaciones veríamos que el concepto de escuela no ha cambiado tanto como la sociedad.

¿Cuáles crees que serán las problemáticas y desafíos más importantes en las próximas décadas?

En mi opinión, el cambio de la pedagogía de la certidumbre a la pedagogía de la incertidumbre. Acostumbramos

a nuestro alumnado al conocimiento por certidumbre: ¿qué río pasa por Sevilla?, ¿cuál es la capital de Francia? Pero en su vida se van a encontrar con problemas que no vienen en los libros. Si al explicar la Física les hablo de la fuerza de la gravedad y la de atracción de los imanes, y después les pregunto ¿qué dos fuerzas conoces?, pues es evidente: copio y pego. Pero si pregunto: hemos visto la fuerza de gravedad y la de atracción de los imanes y cómo se manifiestan... ¿Me podéis describir alguna situación donde se dé ese fenómeno y no sea ni la gravedad ni los imanes? Entonces les provocho esa incertidumbre y les hago poner en funcionamiento su conocimiento (formal e informal) para resolver esa cuestión. El verdadero aprendizaje, la conversión de la información en conocimiento, solo se produce a través de la competencia: usar todo lo que se sabe, independientemente de la asignatura, para resolver un problema que no viene en el libro.

¿Cuáles son los conocimientos y habilidades que crees harán falta para la formación integral de las nuevas generaciones?

Mi frase preferida es que “Sin emoción no hay educación”, y para la docencia es imprescindible el compromiso. Parfraseando a Celaya, la educación es un arma cargada de futuro. En segundo lugar, es necesario el cambio metodológico, salir del encorsetamiento de las asignaturas y trabajar más por ámbitos. Tercero, propiciar el intercambio de buenas prácticas e invertir en formación del profesorado. Por último, y de acuerdo con el proyecto de Ramón Flecha, el desarrollo de comunidades de aprendizaje. 



Mireia Dellà Marcet

Técnica de Educación Infantil, educadora y formadora

"Más interés por el **trabajo colectivo**"

¿Cómo ha afectado la pandemia al día a día de las aulas y de los centros?

Ha sido un cambio sustancial, requiriendo la implicación absoluta de todo el personal de los centros. Creo que ha enriquecido el vínculo entre compañeras, así como la predisposición a tener más interés por el trabajo colectivo que por el individual.

¿Cómo es la escuela con la que sueñas para el futuro?

Una donde se contemple de forma natural la educación inclusiva porque ya forme parte de nuestra realidad y no porque sea aún un proyecto futuro.

¿Qué tiene necesariamente que cambiar para formar a las futuras generaciones?

La educación en una sociedad donde todo el alumnado tenga las mismas oportunidades, independientemente de la clase social y económica a la que pertenezcan.

¿Cuáles crees que serán las problemáticas y desafíos más importantes en las próximas décadas?

Igualdad, inclusividad y cambio climático.

¿Cuáles son los conocimientos y habilidades que crees harán falta para la formación integral de las nuevas generaciones?

Hemos de hacer una mirada hacia una educación basada en el respeto y la sensibilidad hacia nuestro planeta y las personas que lo habitamos. Solo así podremos ofrecer una formación integral.



Antonio López García

Personal de vigilancia y control

"Formación para afrontar las **nuevas tecnologías**"

¿Cómo ha afectado la pandemia al día a día de las aulas y de los centros?

Al inicio del curso con mucho nerviosismo por la ampliación de jornadas de algunos compañeros. Pero a medida que se han ido implantando las medidas de seguridad, el protocolo a seguir en los centros se ha conseguido normalizar en el día a día.

¿Cómo es la escuela con la que sueñas para el futuro?

Una escuela con nuevas tecnologías y nuevos retos para el aprendizaje de la digitalización. Con un funcionamiento más colaborativo e interdisciplinar.

¿Qué tiene necesariamente que cambiar para formar a las futuras generaciones?

Lo primero, dotar de más recursos, tanto humanos como materiales, y una información actualizada con la formación adecuada de estos nuevos retos de futuro.

¿Cuáles crees que serán las problemáticas y desafíos más importantes en las próximas décadas?

El reto de la digitalización con su aprendizaje, además de la atención a la diversidad del alumnado y una adecuada respuesta por parte de los centros educativos.

¿Cuáles son los conocimientos y habilidades que crees harán falta para la formación integral de las nuevas generaciones?

Potenciar la formación para afrontar las nuevas tecnologías y la digitalización: sede electrónica, comunicación e información.



Los desafíos para la escuela en las próximas décadas ya se pueden adivinar de alguna manera: conectividad y digitalización, pero en igualdad de oportunidades y ofreciendo un acceso universal y de calidad; espacios sostenibles, bien ventilados, autosuficientes y en armonía con su entorno; currículos flexibles y adaptados, más centrados en las competencias, que permitan la adquisición de un conocimiento activo que permita la resolución de nuevos y complejos problemas; más profesorado y con mejor formación en TIC, pero sin dejar de lado el trabajo de las emociones con su alumnado... ¡La lista es larga! Pero es necesario pararse a pensar en ello para prepararnos para el futuro y los posibles escenarios que nos pueda traer.



El éxito de todo el alumnado



Enrique Roca
Profesor jubilado
y expresidente del
Consejo Escolar
del Estado

LA AGENDA 2030 DE LA UNESCO, el Espacio Europeo de Educación para 2025 y la nueva Ley educativa proponen que todo el alumnado progrese hasta el máximo de sus capacidades. En consecuencia, el éxito de todos y todas en la educación obligatoria es esencial y debería presidir en España todos los planteamientos del currículo, de la definición y desarrollo de las competencias básicas, del trabajo del profesorado y de la implicación de las familias. Este propósito debe incluir también la reducción del abandono temprano de la educación y la formación, es decir, que más del 90% de los jóvenes alcance un nivel educativo CINE 3: bachilleratos, ciclos formativos de grado medio o, como en buena parte de los países de nuestro entorno, aprendizajes profesionales conducentes a cualificaciones profesionales de nivel 1. Todo ello exige situar al alumnado en el centro de la política, de la acción y de la práctica educativa. Veamos las implicaciones de este objetivo.

Nuevo currículo

Primero, una condición necesaria, aunque no suficiente, es sustituir el actual currículo por uno nuevo, cuya base sean realmente las competencias básicas y los aprendizajes imprescindibles. El reto principal de este nuevo currículo es, a mi modo de ver, definir bien las competencias y sus dimensiones, así como los nuevos aprendizajes. Una vez elaborado el nuevo currículo, es preciso presentar al profesorado las competencias, de modo que pueda, realmente, combinar la docencia y la evaluación de sus respectivas áreas y materias con el trabajo y la evaluación de las competencias. La adquisición de estas por parte del alumnado es una tarea de todos los días, de cada mes, de cada evaluación y del final de cada curso. Además de unos buenos decretos de currículo basado en competen-

cias, es necesario contar con la implicación y complicidad de los autores y editores de materiales y libros de texto, que interpreten bien las competencias y aprendizajes y propongan las tareas adecuadas sobre contenidos, procesos cognitivos y actitudes definidos para cada una de ellas.

Autonomía organizativa y pedagógica

En segundo lugar, es esencial para alcanzar el objetivo señalado una auténtica autonomía organizativa y pedagógica de los centros educativos. En estos momentos, es preciso que el profesorado pueda estar en disposición de abordar, colectivamente, la concreción y adaptación de las competencias básicas y los aprendizajes imprescindibles para su trabajo en el aula. Ello requiere que los centros educativos puedan organizar los espacios, las aulas y todas las instalaciones, para ponerlos a disposición de dicho trabajo en equipo del profesorado, quien, además, deberá adoptar las decisiones pedagógicas y metodológicas a fin de alcanzar el éxito de todo su alumnado.

En tercer lugar, el pilar esencial para conseguir el objetivo señalado es el profesorado; por un lado, cada docente debe asegurar que, en las áreas o materias que tiene encomendadas, el alumnado, todo el alumnado, esté en condiciones de acceder con éxito a los aprendizajes imprescindibles, y que todos y todas puedan progresar al máximo de su capacidad. Esta tarea es una labor de todo el profesorado y no individual. Ahora bien, en el caso de las competencias no es que no deba estar solo cada uno en su aula, con su enseñanza: es que o se aborda en equipo, se trabajan y enseñan en equipo y se evalúan también en equipo, o no es posible garantizar el éxito del alumnado. El profesorado debe contar con el currículo adecuado,




El profesorado debe contar con el currículo adecuado, con los materiales apropiados, con la organización del centro necesaria y con el apoyo legal y material para trabajar las competencias

con los materiales apropiados, con la organización del centro necesaria y con el apoyo legal y material para trabajar las competencias como un proyecto compartido de cada grupo de alumnos y alumnas. Y debe valorar los progresos del alumnado y adoptar las decisiones colectivas sobre la promoción de curso y la certificación, al final de la etapa, de los niveles de competencia y aprendizaje alcanzados.

Ejercer la ciudadanía

En cuarto lugar, que todo el alumnado progrese a lo largo de cada curso y etapa y, al tiempo, pueda desarrollar sus capacidades al máximo implica que todos y todas, sin ninguna excepción, acaben la Educación Secundaria Obligatoria con la formación necesaria para poder ejercer la ciudadanía en las condiciones idóneas. Al mismo tiempo, se trata de que todos y todas puedan recorrer las distintas opciones formativas hasta los 18 años, académicas o profesionales establecidas y, además, las nuevas vías de aprendizaje que sean necesarias para garantizar el nivel mínimo de cualificación profesional señalado.

Finalmente, como muestran los indicadores educativos, en las y los jóvenes, cuyas madres tienen una educación superior, el abandono temprano es inferior al 5%, mientras que supera el 40% entre quienes cuyas madres solo pudieron alcanzar los estudios primarios. Este dato señala no solo la importancia decisiva de la participación e implicación de las familias, que es indispensable impulsar y garantizar; pone también de manifiesto que todo niño o niña, todo joven es capaz de alcanzar el éxito educativo si se le rodea del entorno adecuado, si se le ofrecen los medios materiales y humanos, y la atención y dedicación necesarias en su hogar y, en todos los casos, en la escuela, que debe extender a todos y todas aquellos medios que no todas familias están en condiciones de ofrecer. Insisto, toda niña o niño, todo joven, tiene la capacidad de aprender lo imprescindible para llegar en su mayoría de edad bien cualificado y formado y afrontar una plena ciudadanía, la formación posterior y una vida laboral satisfactoria. Este es el reto. Será el éxito de todos y todas y la riqueza de nuestro país. 

La edificación pasiva desde la escuela



José Manuel Ramos Sánchez
Secretaría de Salud Laboral de la Federación de Enseñanza de Castilla y León

LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS HA TENIDO UNA IMPORTANCIA FUNDAMENTAL EN LA VIDA DEL SER HUMANO, concretamente desde los inicios de la vida sedentaria, pues permite la creación de un hábitat artificial a resguardo de la naturaleza en el que este va a llevar a cabo una serie de actividades.

Los primeros modelos de construcción se basaban en la economía. Se tenía en cuenta la orientación más ventajosa para la edificación, se tomaban los materiales necesarios de la naturaleza, próximos al lugar en el que se asentaba la construcción, y se garantizaban unas características de aislamiento del exterior, ampliando muros y reduciendo vanos o estableciendo corrientes de aire a voluntad, con objeto de reducir el gasto energético. Sin embargo, la evolución en los sistemas constructivos hicieron necesaria la importación de materiales de lugares más alejados y con menor vínculo con la naturaleza. Igualmente, esos primeros modelos se realizaban de forma artesanal, mayormente por sus moradores, para posteriormente irse profesionalizando hasta llegar a lo que ha resultado ser la industria de la construcción, donde una serie de actores –promotores, arquitectos, paisajistas, interioristas junto con nutrido número de oficios– trabajan por un fin común.

Paradójicamente, el avance de la construcción y la incorporación de nuevos materiales, como el amianto, que posteriormente se han demostrado perniciosos, han supuesto una serie de errores que con el paso del tiempo obliga a realizar intervenciones en los edificios con objeto de paliar sus efectos negativos.

En la actualidad, fruto de los avances de la industria y de la necesidad de reducir los efectos negativos que diversas actividades

humanas suponen para el medio ambiente, existe una tendencia para lograr la implantación de los “edificios pasivos”. Se trata de edificaciones capaces de generar la energía que consumen y no contribuyan a la contaminación. El concepto *Passivhaus* tiene su origen en Alemania, en los años 80 del siglo pasado, sin embargo en nuestro país es ahora cuando está empezando a cobrar más relevancia. Este modelo constructivo tiene un evidente paralelismo con la arquitectura tradicional, retomando de nuevo la economía, no entendiéndola como la economía depredadora de quien construye, sino la del propio edificio durante su vida útil.

Así, este tipo de edificaciones se basa en los modelos bioclimáticos, por una parte, que introducen diversos sistemas, como la integración paisajística, rodeando a este de árboles de hoja caduca que permiten recibir los rayos solares durante el invierno y dotan de sombra durante los meses de calor, estableciéndose así una simbiosis en la que el edificio se beneficia de la naturaleza que le rodea, y los ecosistemas garantizan su pervivencia a razón de sus necesidades.

Aislamiento y ventilación

La edificación pasiva tiene en el aislamiento uno de sus mejores aliados. En este campo, el avance de los materiales de construcción, así como de cerrajería, permiten ejercer un control prácticamente total sobre los elementos, que nos aseguran una gran eficiencia energética. Por otra parte, el otro gran activo se encuentra en la capacidad de la que se puede dotar a la edificación para producir su propia energía, tanto para ser consumida dentro de esta como para ser cedida a terceros. Ello se sustenta en la generación de energía eléctrica mediante sistemas fotovoltaicos alimentados por energía solar.

Prevención de enfermedades

Otro aspecto que no podemos pasar por alto es el papel que juegan las edificaciones en cuanto a la posibilidad de transmisión o prevención de enfermedades, especialmente aquellas que se pueden contagiar por transmisión de aerosoles, pues es precisamente en este sentido donde los avances de ventilación forzada de las *Passivhaus* permiten renovar varias veces por hora el aire de las estancias, sin que ello conlleve apenas una pérdida de energía, tanto de calefacción como de aire acondicionado,

sin embargo, son los edificios de uso público, especialmente los centros educativos, los que me preocupan en la actualidad. En España disponemos de un patrimonio arquitectónico público muy envejecido, cuyas condiciones son energéticamente insostenibles si nos guiamos por los baremos actuales.

La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras ha de ser especialmente beligerante en este sentido, e instar a las administraciones a realizar intervenciones de rehabilitación en los edificios de su titularidad. Quizás conviene re-




mediante el uso de intercambiadores de calor que ceden la energía calorífica del aire viciado de salida al que entra limpio desde el exterior.

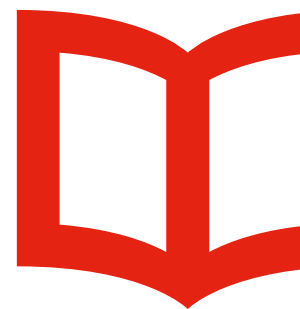
Es probable que ante todo este abanico de posibilidades del que estamos hablando, inexorablemente estemos pensando en edificaciones de nueva construcción. Sin embargo, la industria de la rehabilitación de edificios tiene mucho que decir al respecto, ya que prácticamente cualquier inmueble es susceptible de ser rehabilitado siguiendo los parámetros que marca el modelo. Esta situación abre un sinfín de nuevos horizontes para un futuro próximo.

Existe una revolución que ya se deja ver a diario en nuestras calles, con la electrificación de varios vehículos, especialmente los conocidos como vehículos de movilidad personal, que probablemente no tardará en hacerse extensiva a las edificaciones. El ámbito residencial es el más amplio y cuantioso a estos efectos,

cordar el papel ejemplarizante que han de tener dichas administraciones, concretamente en lo que a gestión económica y prevención del daño medioambiental se refiere. En este sentido ya existen algunas experiencias piloto en determinadas comunidades autónomas que, acometiendo ciertas intervenciones en edificios públicos, no solo han sido capaces de reducir la huella de carbono, sino que han conseguido generar energía eléctrica solar suficiente como para cederla a edificios colindantes, primando en ese reparto a los hogares más desfavorecidos, en pro de una justicia social que desde CCOO, en nuestro papel de agentes sociales, siempre debemos perseguir.

Claro está que es mucho mayor el trabajo que queda por hacer que el ya realizado en este campo de la sostenibilidad energética; sin embargo, hemos de estar seguros de que desde la educación tenemos la llave para promover un futuro mejor. 

En España disponemos de un patrimonio arquitectónico público muy envejecido en el ámbito educativo, cuyas condiciones son insostenibles en materia energética si nos guiamos por los baremos actuales



Las TIC, un ecosistema digital educativo al servicio del aprendizaje



Mª Jesús Camino Rentería
Profesora de Música en el IES Valentín Turienzo (Cantabria)

LAS HERRAMIENTAS DIGITALES EDUCATIVAS llevan muchos años ayudando a docentes y discentes en diferentes ámbitos y aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así todo, este pasado año se ha visto de manera más clara, si cabe, la importancia de contar con un soporte digital que respalde y complemente aquellos aspectos didácticos que puedan verse mermados con los diferentes escenarios educativos derivados de la Covid-19.

Ventajas de las herramientas TIC

“Las TIC han venido para quedarse y ofrecen grandes ventajas para el aula”. Esta idea no es nueva, pero nunca hemos sido tan conscientes de ello como ahora. Es cierto que llevamos años utilizando plataformas digitales como vía de comunicación y gestión de diversos aspectos administrativos entre los miembros de la comunidad educativa. También es cierto que hemos aplicado las herramientas digitales en mayor o menor medida en nuestras clases, aunque, sin lugar a dudas, la actual situación ha hecho que se amplíen nuestras expectativas con respecto a las TIC, entre otras cosas, porque han sido auténticas aliadas durante el confinamiento para continuar con la educación de nuestro alumnado.

Las herramientas TIC componen un ecosistema digital educativo que aporta interesantes ventajas, entre las cuales cabe destacar la comunicación, el trabajo colaborativo en línea, la organización y accesibilidad de los materiales, la difusión de los recursos y experiencias de aula y, por supuesto, la oportunidad de crear materiales digitales propios adaptados a las necesidades de nuestro alumnado. Para ello, contamos con

innumerables herramientas digitales que, centrándonos en su funcionalidad, podemos clasificar en cuatro grandes grupos: de gestión y seguimiento del aprendizaje, de organización y difusión, de evaluación y de creación de recursos digitales. Todas ellas están siendo cruciales para afrontar los nuevos retos educativos que la pandemia nos ha planteado, pero prestaremos especial atención a las últimas.

La creación es el motor productivo del aprendizaje y, en este sentido, las herramientas 2.0 tienen una doble función en el aula. Por una parte, permiten al docente realizar materiales personalizados y, por otra, son herramientas maravillosas para que el alumnado pueda aprender creando. Como sabemos, “crear” es el nivel más alto en la pirámide del proceso de aprendizaje según la *Taxonomía de Bloom*, por eso es tan importante orientar las metodologías educativas hacia la elaboración de un producto como es el caso del aprendizaje basado en proyectos o del aprendizaje por competencias, en los cuales las herramientas 2.0 facilitan enormemente la culminación de los proyectos y tareas con la puesta en marcha de productos digitales muy variados, como montajes audiovisuales, exposiciones virtuales, periódicos digitales, sitios web, etc.

Recursos digitales: creación, organización y accesibilidad

Crear recursos educativos es motivador y muy útil para el docente, ya que se pueden adaptar los materiales didácticos a las necesidades y diversidad del alumnado. Además, estos aportan un contenido multimedia que los materiales tradicionales en papel no pueden ofrecer. Hoy día es difícil



Crear recursos educativos es motivador y muy útil para el docente, ya que se pueden adaptar los materiales didácticos a las necesidades y diversidad del alumnado

concebir el aprendizaje de cualquier materia sin recursos auditivos, audiovisuales e interactivos tales como documentales, animaciones, vídeo-montajes, actividades interactivas o *podcasts*.


Pero, ¿contamos con suficientes materiales para trabajar en un entorno digital? La respuesta es afirmativa, aunque depende de algunos factores. En primer lugar, disponemos de materiales aportados por editoriales y plataformas especializadas y, en segundo lugar, la web 2.0 ofrece una gran variedad de herramientas de creación que nos dan la oportunidad de transformar las ideas y propuestas didácticas en recursos digitales.

No hay duda de que tenemos un gran potencial al alcance de un clic, aunque se necesita algo más para avanzar hacia una integración total de las posibilidades tecnológicas. Me refiero a la necesidad de contar con un plan formativo para el profesorado y un plan de aplicación en el aula, además de la implicación del centro educativo para mejorar conjuntamente la competencia digital de profesorado y alumnado, y la infraestructura TIC disponible.

En los últimos años, los centros se han ido digitalizando, aunque aún queda mucho camino por recorrer para llegar a un equilibrio entre las necesidades reales del alumnado, los disposi-

tivos tecnológicos y el uso de las aplicaciones y plataformas virtuales al servicio de los proyectos educativos. No obstante, ya no podemos permitirnos el lujo de usar la falta de infraestructura como excusa para no avanzar en este sentido. En mi opinión, debemos demandar los recursos necesarios para poner en marcha nuestros proyectos educativos digitales.

La práctica docente dentro de un entorno digital requiere, además de lo ya comentado, un soporte o plataforma que permita la organización del material, la realización de tareas en línea y la accesibilidad a los recursos, principalmente. De ahí que las aulas virtuales se hayan convertido en herramientas clave para gestionar este entorno de aprendizaje. Estas plataformas, entre las que se encuentran Moodle, Teams o Classroom, son versiones virtuales del aula que complementan y enriquecen el trabajo de la clase presencial y, además, permiten la enseñanza a distancia cuando las circunstancias así lo requieren.

Ninguna tecnología va a poder sustituir el trato directo con el alumnado, el ambiente de la clase presencial, el trabajo colaborativo codo con codo o la atención personalizada, pero no por ello vamos a renunciar a los beneficios de las TIC y mucho menos en estos momentos donde lo urgente coincide con lo importante: educar para la sociedad del siglo XXI. 



Prepararnos **para** el futuro



José María Ruiz Herranz
Secretaría de Pública No Universitaria de FECCOO

LA SITUACIÓN PROVOCADA POR LA PANDEMIA Y SU IMPACTO EN LA EDUCACIÓN han dejado claro que es el momento de dar una respuesta urgente a problemas que el sector lleva arrastrando desde hace décadas. Un sistema educativo de calidad no puede permitirse cronificar la temporalidad, el envejecimiento de las plantillas y la falta de inversión en formación permanente, entre otros.

En cuanto a la temporalidad, es claro y manifiesto que las plantillas deben gozar de una mayor estabilidad tanto por condiciones laborales como por permanencia de los proyectos de los centros. Pero, además, no es asumible que en cada “crisis”, pasó en la de 2008 o el curso pasado cuando la Covid irrumpió en nuestras vidas, se decida prescindir del profesorado en primer lugar.

Entre 2011 y 2014 se jubilaron casi 55.000 docentes y las limitaciones en la tasa de reposición, que fueron en 2011 del 30% y entre 2012 y 2014 del 10%, supusieron la amortización de 46.492 plazas. La consecuencia no fue solo la reducción de los puestos de trabajo y del tamaño de las plantillas, sino que se cambió la estructura del empleo y

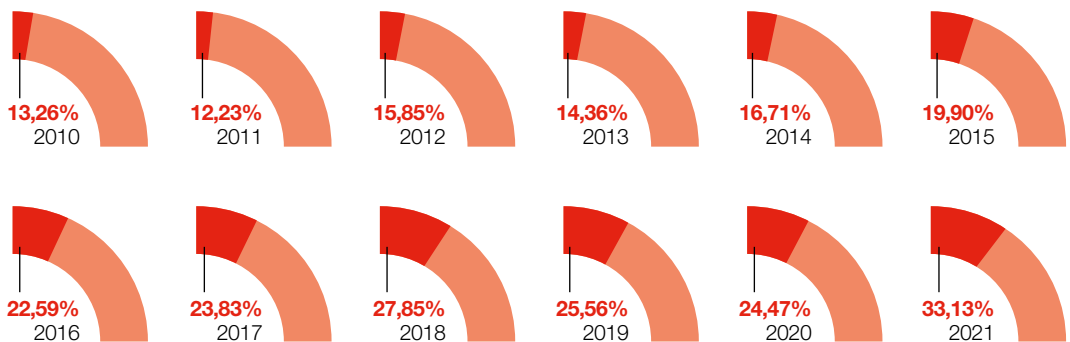
se incrementaron las tasas de temporalidad, que en Pública no universitaria pasaron del 18% en 2010 al 26% en 2017.

La firma del I y II Acuerdo para la mejora del empleo ha llevado consigo un sustancial aumento de la oferta de empleo público. Han sido un total de 88.605 plazas de las cuales todavía quedan 28.501 por ejecutarse este año y que habrían permitido reducir la temporalidad a niveles de 2010, de no ser por la irrupción de la Covid-19.

Pero es que durante los meses de confinamiento, con centros educativos cerrados, las plantillas sufrieron un importante recorte. Las administraciones educativas decidieron que no era necesario sustituir al personal docente, ya que no se estaba desarrollando atención física al alumnado, como si la educación se hubiese parado y no se estuviese realizando a distancia, con mucho esfuerzo del profesorado.

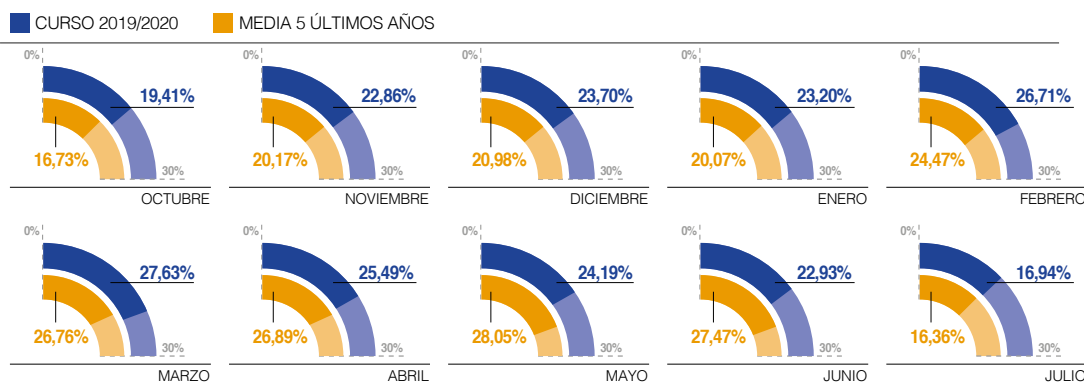
Si atendemos a los datos de la Seguridad Social, durante los meses de marzo a junio de 2020 hubo una disminución de 17.436 afiliados y afiliadas a la Seguridad Social. Si se compara con la media de los cinco cursos anteriores, en abril, mayo y junio se

Temporalidad en el sector educativo



Fuente: Boletín Estadístico de Empleados Públicos. Elaboración propia.

Comparativa de afiliación a la Seguridad Social



Fuente: Estadísticas del Ministerio de Inclusión y Seguridad Social. Elaboración propia.

produjo un descenso importante. Es decir, ni sustituyeron en el inicio de la pandemia ni lo hicieron en los meses posteriores.

Y esto, sin duda, es una muestra de que las administraciones educativas han configurado un tipo de política de personal basado en la temporalidad de las plantillas y con los resquicios de las prácticas en gestión que durante la crisis económica fueron elevadas a normativa, RDL 14/2007, en las que sustituir al personal es un aumento de gasto y no una inversión en el sistema.

Otro aspecto que la pandemia ha puesto de manifiesto es la necesidad de formación permanente del profesorado. Enfrentarse a un reto de estas características requiere de una formación específica en algunos aspectos pero, fundamentalmente, en aquellos que tienen que ver con el “aprender a aprender”. Reinventarse, como hizo el profesorado durante los meses de la educación a distancia, requirió un esfuerzo mayor por las políticas de recorte en formación del profesorado que venimos arrastrando desde 2009.

Si bien en el curso 2009-2010 la inversión en formación permanente de profesorado era, a nivel estatal, de 269.833.500 euros, en el curso 2015-2016 había disminuido a 139.754.000, momento de máximo recorte. Tres años después (2018-2019) se revirtió mínimamente llegando a los 152.500.000. En un ejemplo más concreto, se ha pasado de invertir 380 euros a 209 en formación permanente por docente.


Sin duda, es una política totalmente errónea que debe invertirse por parte de las administraciones educativas en los próximos presupuestos. Para recuperar los niveles de hace 12 años,

se requiere una inversión de, al menos, 134 millones de euros.

Además, hay otro aspecto que se debe abordar y que tiene que ver con el envejecimiento de las plantillas. La OCDE establece como composición óptima de las plantillas la que da 0,5 como resultado de dividir el número de docentes menores de 30 años por el de mayores de 50 años. Es decir, debería haber un docente menor de 30 años por cada dos mayores de 50. En el caso de España, esa ratio es de 0,15, uno de cada siete, por lo que es evidente el envejecimiento de las plantillas.

Desde 2009 este cociente ha ido disminuyendo progresivamente desde el 0,31 hasta el 0,15 del curso 2017-2018, es decir, en 2009 había 3 docentes menores de 30 por cada 10 mayores de 50 años, mientras que en 2018 había 1, muy lejos de los 5 de cada 10 que tendría que haber de manera óptima.

Si bien la ratio es significativa, más impactante resulta si la traducimos en el número de plazas que deberían ser ocupadas por menores de 30 años. En 2009 deberían haber estado ejerciendo 67.117 docentes menores de 30, pero la realidad es que en el Estado solo había 42.099, es decir, 25.018 docentes menos de los necesarios.

En 2018, tras el desplome del profesorado menor de 30 años y el envejecimiento de las plantillas, el número óptimo de docentes debería haber sido de 92.074, es decir, 63.738 menores de 30 años más de los que hay en la práctica, que alcanza apenas los 28.336. La contratación de este número de profesionales permitiría, a la vez, reducir las ratios de alumnado por grupo a 15 en Educación Infantil, 20 en Educación Primaria y 25 en ESO, y conllevaría una inversión de algo más de 2.700 millones de euros. 

Reinventarse, como hizo el profesorado durante los meses de la educación a distancia, requirió un esfuerzo mayor por las políticas de recorte

Promover una nueva conciencia sostenible



Rafael Páez
Secretaría de Salud
Laboral y Medio
Ambiente de FECCOO

LA REALIDAD NOS OBLIGA A REPLANTEARNOS NUESTRO MODO DE ESTAR EN LA TIERRA, puesto que la evidencia del cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales y el daño del medio ambiente, así como las perniciosas consecuencias que todo esto conlleva, son ya más que preocupantes. Por eso, es necesario abordar desde la escuela el concepto de sostenibilidad, el cual va más allá de separar los residuos, reciclar, utilizar pocos plásticos o cerrar el grifo mientras nos lavamos los dientes o nos duchamos. La clave para entender su significado es la necesidad de encontrar soluciones que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía, sin por ello degradar el medio ambiente y nuestro entorno, sin acrecentar los problemas para las generaciones futuras o, peor aún, transferirlos a otros lugares del planeta. La sostenibilidad es un programa de acción y de creación continua que nos debe obligar a repensar la manera que tenemos de organizar nuestras vidas y nuestro trabajo y que nos permite desarrollar en la escuela una gran variedad de actuaciones que generen un gran valor añadido y logren una mayor eficiencia para el conjunto de la sociedad.

Una cuestión fundamental, desde la que apostamos desde CCOO, es la de integrar la educación para la sostenibilidad en el día a día de los centros y también en su entorno, creando proyectos de escuelas sostenibles que beneficien a las localidades, distritos y barrios en los que estas se asienten.

En el actual contexto educativo ya no basta con hablar de medio ambiente o de ecología o de sostenibilidad. Es necesario que todos estos conceptos, en especial el último, sea la unidad primaria desde la que abordar el conocimiento del mundo en el que vivimos

para afrontar con mejores herramientas el futuro de nuestras sociedades. No se trata solo de aprender qué es, sino de aprender para la sostenibilidad, es decir, toda una serie de procesos que hay que desarrollar para interiorizarlos en nuestra cotidianeidad y que formen el eje central de nuestras vidas.

Realidad y contexto

Si queremos ser efectivos, también es necesario que abordemos esta tarea teniendo en cuenta la realidad y el contexto en el que se inserta cada uno de nuestros centros, y por eso es esencial que cada uno de ellos defina cómo satisfacer las necesidades de su alumnado y de la comunidad en la que se ubica. Porque no es lo mismo una escuela rural que una urbana, una emplazada en un barrio obrero con una situación socioeconómica desfavorecida que otra en una zona de alto poder adquisitivo... Pero, como todo proceso, este conlleva tiempo y es necesario establecer un procedimiento para llevarlo a cabo teniendo en cuenta que es mejor empezar de manera paulatina y progresiva, con una perspectiva totalizadora, integradora y participativa, aprovechando lo que nos ofrece nuestro entorno.

Para CCOO, la necesidad que tenemos como sociedad de abordar el cambio climático y apostar por la sostenibilidad hacen de la escuela un actor fundamental de cara al futuro, puesto que esta debe ser la encargada de crear la conciencia y los conocimientos necesarios para que el alumnado cuente con los recursos y las habilidades que les permitan desarrollar una sociedad sostenible, valorando el impacto de las actividades humanas y la mejor manera de reducir nuestra huella ecológica.



Desarrollar una educación para la sostenibilidad consiste en promover una nueva conciencia y compromiso mediante acciones que deben resultar ejemplificadoras


La escuela debe apostar por innovar y mejorar sus procesos de enseñanza-aprendizaje y de colaboración con el conjunto de la comunidad educativa para hacer más efectiva su tarea. En este sentido, es esencial dar protagonismo al alumnado para que se haga responsable de sus propios actos y de su futuro a partir del conocimiento y la conciencia de la realidad que vivimos, preparándoles para afrontar los retos que el futuro les deparará, con las mejores y más adecuadas herramientas individuales y colectivas, y, todo, desde un enfoque globalizador e integrador. No se trata, por ejemplo, de aprender solo que debemos consumir menos energía, agua y recursos materiales y producir menos residuos y desechos de todo tipo, sino de ponerlo en práctica tanto en el seno de la escuela como en su contexto; es decir, apostar por proyectos, como el que estamos impulsando desde la Federación de Enseñanza de CCOO, que pretenden convertir los centros educativos en lugares que generen no solo toda la energía que consumen, sino que sean capaces de producir un excedente para su entorno, lo cual exigiría una actuación del conjunto de la sociedad para llevarlo a cabo. Esto es algo que le serviría al alumnado como modelo de actuación.

Transformación

No podemos olvidar que la escuela puede ser una institución capaz de generar nuevas menta-

lidades, implantar estructuras sociales diferentes, establecer nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar; en definitiva, sentar las bases para la transformación de nuestras sociedades. Por eso, hacer una apuesta por educar para y por la sostenibilidad supone definir un proyecto educativo que determine una nueva cultura escolar y un nuevo estilo de aprendizaje, de organización, de toma de decisiones y de relación entre quienes componen la comunidad.

Una cuestión esencial es que desarrollemos las competencias para la acción de nuestro alumnado. Para ello es esencial que empecemos el proceso de enseñanza a partir de las cuestiones y los problemas que les interesan, ayudándoles a desarrollar las competencias para la acción a través de un aprendizaje significativo y contextualizado con su entorno, desarrollando todas las habilidades que una ciudadanía informada y activa necesita para evaluar, planificar y actuar desde el conocimiento, no solo de los problemas y sus síntomas, sino también de las causas y sus posibles consecuencias.

Desarrollar una educación para la sostenibilidad consiste en promover una nueva conciencia y compromiso mediante acciones que deben resultar ejemplificadoras. Esta es la postura que desde FECCOO defendemos y por la que queremos que apueste el conjunto de la comunidad educativa. 

Carencias del aprendizaje en tiempos de pandemia



Begoña Fuentes Giner
Profesora de la Universitat Politècnica de València y Secretaria de Dona, Igualtat i Polítiques LGTBI+ de FECCOO-PV



Belén de la Rosa Rodríguez
Secretaría de Mujer, Políticas de Igualdad y LGTBIQ+ de FECCOO

LA EDUCACIÓN TAL Y COMO LA CONOCEMOS HA MUERTO y estamos asistiendo al duelo de un sistema que ha dejado de sernos útil de la manera en la que lo hemos concebido. ¿Es posible separar pensar de sentir? ¿Hay dos maneras de hacer? ¿Racional versus emocional?

Es imposible tener una emoción y que esto no conlleve automáticamente un pensamiento o pensamientos, igualmente es bastante complicado tener un pensamiento o un conocimiento sin que lleve aparejado una sensación o una emoción, con una trascendencia enorme sobre el crecimiento personal, la ilusión o no, el aprendizaje y el desarrollo cognitivo concreto.

La experiencia con el desarrollo de los aparatos tecnológicos está tan arraigada en nosotros que casi forma parte de nuestro esquema corporal, como un elemento más de nuestro cuerpo. El móvil es la prolongación de nuestra mano, la pantalla del ordenador la de la vista y las percepciones sensoriales que ello conlleva, el aislamiento afectivo empieza a ser un salto hacia un lugar inconcreto e imposible de traducir.

Lo común, lo “nuestro” de “todas las personas”, está difuminándose por momentos en un contexto en el que lo más parecido al acercamiento es una pantalla táctil, donde la educación presencial lucha por constituir la mayor garantía de futuro para el proceso de aprendizaje. Hoy la educación es rehén de un virus que ha venido a mutarlo todo, incluso nuestras relaciones y la manera en que concebimos el mundo.

La lucha ha comenzado más descarnada que nunca entre el racionalismo y la emo-

ción. Tradicionalmente hemos luchado con uñas y dientes para darle un mayor valor a todo lo racional y esto conlleva una visión del mundo muy alejada de la realidad. Ahora tenemos más conciencia de la importancia de tocarnos, besar-nos, disfrutar-nos en la interacción con las demás personas y el drama que puede suponer la soledad no deseada.

Cómo vamos a afrontar la búsqueda del equilibrio necesario, va a ser el futuro de un proceso que no volverá a ser lo que era antes de la Covid-19.

Consecuencias sensoriales

Según el último Informe PISA, las y los adolescentes que leen en papel mejoran su comprensión frente a quienes lo hacen en pantalla digital¹. Seguramente coincidiremos con esta conclusión. No sabríamos muy bien explicar por qué puede ser así, pero imaginamos que la mayoría pensará que tiene razón.

Nos atrevemos a afirmar, basándonos en nuestra intuición y recorrido vital, que la *experiencia* de tener un libro (revista o documento) entre las manos, contribuye a esa mejora de la comprensión lectora, a incentivar el intelecto, a promover la capacidad de análisis y síntesis. Lo mismo pasa con la escritura analógica, claro.

Pasar las yemas de nuestros dedos sobre las hojas, notar las distintas texturas del papel, la tinta, oler como solo un libro nuevo huele... estas y otras experiencias sensoriales que sentimos al tomar un libro y leerlo, contribuyen a asentar el conocimiento a través de los pequeños placeres, casi imperceptibles, que nos generan nuestros sentidos.

1 <https://elpais.com/educacion/2021-05-16/los-adolescentes-que-leen-en-papel-mejoran-su-comprension-frente-a-quienes-lo-hacen-en-pantalla.html>

Cuando analizamos cómo la pandemia ha podido afectar al proceso de aprendizaje y crecimiento intelectual de personas menores, la mayoría de los estudios se centrarán en conocer si se han visto mermadas o favorecidas sus capacidades intelectuales, de conocimiento teórico y comprensión del entorno. Y condicionarán los aspectos positivos y negativos a los recursos, medios y condiciones con los que se

En unos pocos años sabremos si la juventud Covid será muy individualista, no se unirán en colectivos, agrupaciones, organizaciones de carácter social, reivindicativo, militante, ni nada parecido. Quizás nos sorprenderá que, ante injusticias, opresiones y cuestiones discriminatorias o arbitrarias, no se unan para luchar de forma cooperativa, sino que lo harán a su manera, en su momento, con su estilo

Mucho nos tememos que la pregunta no será cuánto han aprendido o dejado de aprender en este período pandémico



ha contado para acompañar sus horas de clase y actividades escolares durante el confinamiento en casa y en los meses de restricciones y normas en las aulas.


Desde pequeños hasta adolescentes, les estamos sometiendo a una privación sensorial de experimentación e interacción con su entorno social y natural. Prohibido tocar, abrazar y besar, compartir, sentidos mermados por el uso de la mascarilla... menores burbuja, encerrados en su interior, sin interacción física con las demás personas o, si la hay, con represión de lo hecho y consecuente asociación negativa.

Racional y emocional

Mucho nos tememos que la pregunta no será cuánto han aprendido o dejado de aprender en este período pandémico. Tampoco lo será cuántos tenían los medios, recursos y condiciones para aprender o no desde casa. La cuestión fundamental será cuán individualista nos va a salir esta generación. Con aislamiento sensorial con el entorno, sin crecimiento de las habilidades sociales, sin desarrollo de la sensación de pertenencia a un colectivo, a un clan, a un grupo afín más allá del grupo de los que no se pueden tocar, ni besar, ni abrazar, ni compartir...

propio y con sus propios medios... Lo colectivo, lo compartido, podría quedar asociado a insolidario, irrespetuoso o inapropiado. Los equipos humanos lo serán a través de una pantalla digital y todo lo común será virtual.

Urge devolver a toda esta generación la posibilidad de la experimentación sensorial, empírica, cuanto antes, para que aprendizajes como la empatía, la solidaridad, el bien común, el esfuerzo y la lucha colectiva tomen forma y valor en sus vidas. Los afectos, y con ellos el reconocimiento y respeto mutuo entre semejantes, también se aprenden.

Deberíamos dejar de preocuparnos en primer lugar por las carencias de aprendizaje conceptual, de conocimientos teóricos, que puedan estar sufriendo en estos tiempos de pandemia y empezar a centrarnos en las limitaciones emocionales, afectivas, sociales, colectivas, que están empezando a dejar huella e instalarse en sus actitudes y comportamientos. Porque ambos hemisferios se necesitan para funcionar en un todo perfecto, la educación debe conseguir el equilibrio entre lo racional y lo emocional que devuelva el auténtico sentido a la Educación en mayúsculas. 



¿Qué esperamos los y las jóvenes de la escuela en el futuro?



Beatriz García Herrero
Secretaría de Juventud
de FECCOO

UNA PANDEMIA, EN EL SIGLO XXI... ¡QUIÉN NOS LO IBA A DECIR! Pensábamos que lo habíamos visto, prácticamente todo, educativamente hablando. Pero, debido a la rápida expansión del virus hubo que cerrar a cal y canto las aulas físicas durante el último trimestre del pasado curso, algo completamente impensable semanas o días antes de que pasase. Incluso el mismo día, horas antes del comunicado oficial, aún había gente que preguntaba si se cerrarían las aulas y algunas ilusas contestábamos que eso era imposible, que las aulas no iban a cerrar. Pero finalmente pasó y, tras tener que abrir las aulas virtuales, nos queda claro que esta pandemia, para bien o para mal, ha cambiado muchas de las cosas que antes veíamos como “normales” o “imposibles”.

Una de ellas es el tema de las aulas virtuales, que ha dejado de manifiesto que las nuevas tecnologías han venido para quedarse y que los recursos tecnológicos, bien empleados, pueden ser una herramienta fundamental. Sin embargo, no podemos olvidar que este tipo de enseñanzas, las que se dan en entornos digitales y requieren de equipos informáticos y accesos seguros y eficaces, segregan al alumnado, diferenciando y dando más posibilidades a quienes tienen opciones de conectarse a clase de esta forma frente a quienes no pueden hacerlo por falta de recursos, bien sea de dispositivos electrónicos o de conexión.

Aún habrá personas que sigan pensando que se ha dotado a los centros de ordenadores y tabletas para este alumnado, y que por tanto se subsana la desigualdad, pero la realidad es que esas dotaciones no son suficientes, además, de que no todo es

dispositivo, también se necesita acceso a Internet (estable y amplio) y, por supuesto, conexión a electricidad para su adecuada carga y funcionamiento.

Aunque la juventud considera necesario el uso de este tipo de herramientas dentro del aula, ya que es incontestable que en muchas ocasiones facilitan la comunicación y el aprendizaje, y son una fuente rápida de información y de recursos, es verdad que la mayoría prefiere una educación presencial, que equipare e iguale las oportunidades de todo el alumnado, de forma que se siga entendiendo a la educación como lo que es, compensadora de desigualdades. Además, se considera oportuno que, desde las aulas y en todos los niveles educativos, reciban una buena formación en el ámbito de las herramientas digitales y cómo utilizarlas de forma correcta, para así evitar situaciones inadecuadas entre los y las más jóvenes.

Ratios y oportunidades

Con respecto a las aulas físicas, si algo hemos aprendido con esta pandemia es que, tras incorporarnos de nuevo a los centros educativos de forma presencial en septiembre, aunque con ciertas restricciones, ha quedado ampliamente demostrado que la disminución de ratios en los diferentes niveles educativos ha conllevado una mayor consecución de los objetivos propuestos para cada etapa y mejores resultados por parte del alumnado. Esto deja en evidencia que la bajada de ratios es el reflejo de que las y los docentes pueden prestar una atención mucho más personalizada e individualizada a cada estudiante, con lo que esto conlleva, favoreciendo así al alumnado en todos los



Este ingreso de gente joven en los claustros ha dotado de aires nuevos a la educación, nuevas ideas y nuevos retos que enriquecen notablemente


aspectos. Por tanto, apostamos por unas ratios bajas que vengan para quedarse.

Se debería tener en cuenta que, si los resultados académicos mejoran de forma general en el alumnado, es porque se trata de una buena propuesta y, por tanto, debería ser una solución que ha venido para quedarse. Además, esta reducción de ratios se ve también como una oportunidad para el profesorado más joven, que gracias a estas necesidades educativas ha podido, por fin, desempeñar sus funciones en centros escolares debido a la alta demanda de nuevos docentes. Este ingreso de gente joven en los claustros ha dotado de aires nuevos a la educación, nuevas ideas y nuevos retos que enriquecen notablemente. Por tanto, la juventud también reclama mayor oferta de empleo público en los próximos años, que garantice esta bajada de ratios y les abra más y mejores oportunidades para comenzar y desarrollar sus carreras profesionales.

Competencias

Por otro lado, también con la pandemia ha llegado un cambio en la Ley de Educación, con la aprobación de la LOMLOE en enero de este año, donde uno de los principales

cambios es el aprendizaje por competencias en lugar de por asignaturas. La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, incide en que se trata de un reto conseguir que este tipo de aprendizaje ayude a resolver conflictos del día a día, de la vida real, y no a memorizar. Además, el Ministerio propone que sean los cuerpos docentes y las escuelas quienes marquen las líneas a seguir, siempre y cuando el fin sea el mismo, la adquisición de las competencias marcadas. Desde el área de Juventud queremos unas líneas de actuación claras y correctas, que no echen por tierra el trabajo docente y que garantice las oportunidades para las y los profesionales de la educación.

En suma, de cara a la escuela el futuro, las y los jóvenes apostamos por mantener las ratios bajas, favoreciendo el aprendizaje más individualizado que ha demostrado dar mejores resultados. También, por consecuencia, una mayor oferta de empleo público que dé respuesta a estas demandas de profesorado. Además, incluir planes de actuación sobre las nuevas tecnologías, haciendo partícipe al alumnado del buen uso de ellas y que la presencialidad en las aulas ayuda a no generar desigualdades entre nuestras y nuestros estudiantes. 

Una década en educación no es nada... o puede serlo todo



Diana González
Comunicación
digital responsable

LA RELACIÓN ENTRE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN TIENE TRES LÍNEAS QUE NO SIEMPRE VEMOS, pero que son clave para construir un futuro con una ciudadanía digital crítica y que comparta contenido con amor a lo largo de la vida.

Me encantaría saber qué nos deparará el futuro, aunque quizá lo más interesante sea construirlo juntas, todas las personas. Por eso, hablar de predicciones en educación y tecnología implica hablar de compromisos, de intenciones y de nuevas relaciones que podamos poner en práctica. Quizá en ocasiones también sean deseos o expectativas, pero, bueno, soñar es gratis, ¿no? Aunque intentaré ser realista.

Educación y tecnología es un binomio prácticamente inseparable hoy en día –hace años ya–, aunque es importante poner foco en cómo es esa relación:

- **Educación en tecnología:** tiene que ver con toda la formación en el uso técnico de la tecnología, ya sea desde un espacio básico, como puede ser cómo usar un *smartphone*, hasta cuestiones más complejas, como aprender a programar.
- **Educación con tecnología o tecnología educativa:** hablamos de la integración de la tecnología en educación, con las herramientas digitales que permiten que aprendamos cualquier conocimiento, sea tecnológico o no, como sucede con los idiomas, las ciencias o las letras.
- **Educación en un uso responsable de la tecnología:** esta vertiente está relacionada con las otras dos y se basa en la idea de capacitar a las personas en hacer un

buen uso tecnológico que fomente el respeto por todas las personas que estamos tras las pantallas y por nosotros mismos.

Esta última es la cuestión más importante, ya que influye en las otras. Educar en emociones, en valores, en el buen uso de la netiqueta (normas de comportamiento en la Red), en el respeto a todas las personas conocidas o no..., facilitará un buen aprendizaje de cualquier materia o habilidad a través de la tecnología y propiciará un uso correcto.

Comparte con amor

¿Y qué necesitamos para todo esto? Escuchar nuestro corazón, pararnos a reflexionar, a sentir y sentirnos, e intentar comprender lo que sienten las demás personas. La empatía y el amor como clave tecnológica puede sonar disruptivo, pero es lo esencial: somos personas hablando con personas en Internet o fuera de ella.

¿Qué sientes cuando te conectas a una reunión en Zoom? ¿Qué sientes cuando escribes un comentario y no te responden? ¿Y si subes una foto y recibes muchos “me gusta”? ¿Cómo te sientes cuando ves una foto tuya en el perfil de una amistad de Facebook? ¿Y cómo se sentirá ella si la subes a tu perfil? ¿Qué sientes si te envían un correo electrónico publicitario no solicitado? ¿Y si no tiene asunto? ¿Cómo te sientes cuando te mandan un mensaje a través de WhatsApp para solicitarte algo sin saludarte? ¿Y si lo escriben todo en mayúsculas? Podría hacer mil preguntas más, aunque podemos resumirla en una: “¿Qué sientes?”.



Si nos centramos en el sentir podremos hablar de seguridad en la Red desde un punto de vista humano y no solo técnico, porque lo que realmente protegemos son datos o información de personas... no solo cosas ni algo indefinido que no pertenece a nadie. Esto nos permitirá trabajar la seguridad desde la intimidad y no solo desde la privacidad, algo imprescindible en las relaciones personales, incluso aunque sean empresas, instituciones o colectivos. La intimidad debe ser protegida por quienes comparten dicha intimidad, lo que está intrínsecamente unido a la identidad digital. Todas las personas tenemos identidad digital y entender esto es parte del futuro de la educación.

Una educación híbrida y tecnológica como la que vendrá, y se quedará a lo largo de la vida, va a permitir que desde peques desarrollemos nuestra propia identidad digital con un portafolio educativo, publicaciones en blogs o redes sociales, trabajos colaborativos... La identidad digital es nuestro yo en la Red y se compone de lo que hacemos y compartimos, y también de lo que las demás personas comparten sobre nosotras. Y ahí entra la intimidad, el respeto y la empatía. Igual que si lo hiciésemos en la calle o en cualquier espacio de la vida física. Si estamos trabajando en línea con nuestro alumnado, ya estamos desarrollando identidades digitales. ¿Somos conscientes de ello? ¿Sabemos, como docentes, qué es la identidad digital y cómo se desarrolla? ¿Sabemos cómo queremos educar al alumnado en todo ello?

Expandir conocimiento

La tecnología digital nos facilita ver. Ver otros mundos y que nos vean. Salir de nuestro

micromundo (muchas veces privilegiado) y encontrar otras personas referentes a las que, quizá, de otro modo, no tendríamos acceso. Formándonos en la web o utilizando Internet en la educación presencial podemos indagar y vivir experiencias diferentes. El cibervoluntariado y el activismo digital son una gran oportunidad educativa que llegará a las aulas como el aprendizaje-servicio, incluso quizá de su mano, y del aprendizaje por proyectos.

¿Y con qué herramientas trabajaremos? Pues probablemente con las que ya tenemos o unas muy similares. Solo tendremos que atender a lo que tenemos a nuestro alrededor. Y en ese alrededor estamos las familias y el profesorado. Y todas debemos formarnos. ¿Técnicamente? Por supuesto; pero, sobre todo, en ese buen uso digital que permite aprovechar las ventajas y encontrar soluciones ante los retos.

Ojalá podamos tener grupos de ciudadanía digital en cada barrio, ojalá existan grupos de desarrollo de identidad digital en cada colegio y universidad, ojalá existan planes de alfabetización digital responsable en cada empresa. Ojalá miremos a esos grupos que ya existen y les copiemos respetuosamente. Porque eso también es cultura digital: compartir y expandir el conocimiento.

Y espero que dentro de 10 años no nos sorprenda que, cuando hablemos de educación, hablemos de personas de 30, 50 o 70 años y no solo de criaturas. Eso también es parte del futuro: la educación a lo largo de la vida. Sin duda, la digitalización lo pondrá más fácil. ”



Todas las personas tenemos identidad digital y entender esto es parte del futuro de la educación

Seamos un todo que suma. Tú sumas +



Belén de la Rosa Rodríguez
Secretaría de Mujer,
Políticas de Igualdad y
LGTBIQ de FECCOO

EL 17 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIQ+fobia, la Confederación Sindical de CCOO presentó su plataforma reivindicativa para personas LGTBIQ+ en el ámbito del trabajo. Es un hito importantísimo por dos motivos. El primero, porque es la primera plataforma de este tipo que apuesta por dar un salto cualitativo en las políticas sindicales para garantizar los derechos laborales de las personas de este colectivo en un contexto donde es difícil visibilizarse. En segundo lugar, porque es una propuesta consensuada que pone de manifiesto la necesidad de avanzar en derechos plenos de todas las personas LGTBIQ+.

Trabajo en red

En CCOO existe desde hace ya mucho tiempo una red de sindicalistas LGTBIQ+ que trabaja intensamente por garantizar estos derechos, avanzar en la inclusión en los convenios colectivos de cláusulas concretas, erradicar las conductas de LGTBIQ+fobia y sensibilizar, concienciar y formar a todas las personas que están en CCOO, en primer lugar, y a las personas trabajadoras en segunda instancia. Una labor que tiene como colofón la elaboración de esta plataforma desarrollada por toda la organización y que va a suponer un impulso hacia políticas de visibilidad, trabajo sistemático y defensa de las personas LGTBIQ+ en entornos laborales.

Llevamos luchando muchos años, de verdad, con seriedad, rigurosidad y trabajo duro por los derechos sociales, por la consecución de la igualdad no solo legal, sino social y laboral. Combatiendo

la discriminación, el acoso, el rechazo directo o indirecto de todas las personas con realidades diversas de orientación, identidad y expresión. Para quienes utilizan esta fecha para hacer actos estéticos que luego no se traducen en trabajo concreto en las mesas de negociación, os decimos: ¡Será estupendo teneros de nuestro lado!

Hemos trasladado al Gobierno nuestras propuestas para que no se olvide de ninguna de ellas y las seguiremos reivindicando en todos los espacios donde se encuentre CCOO.

Vivir sin miedo

Son un hecho irrefutable las dificultades que aún, a día de hoy, siguen teniendo las personas LGTBIQ+ no solo para acceder a un puesto de trabajo, sino para mantenerlo y disponer de las mismas condiciones que el resto de plantilla. A tenor de los datos¹, el 54% de las personas del colectivo no son visibles en el puesto de trabajo por miedo a las repercusiones.

Con esta plataforma estamos atendiendo las necesidades de las y los trabajadores LGTBIQ+, especialmente de personas trans, y sobre todo mujeres, que tienen una mayor dificultad para acceder a un puesto de trabajo.

También estamos dando respuesta a la estrategia de la Unión Europea para la vivencia sin miedo de las personas LGTBIQ+, ya que el Covid-19 y el confinamiento han supuesto un aumento de situaciones de violencias, mayor aislamiento, sobre todo para menores y per-

1 <https://cutt.ly/3nuHRgJ>

Tú sumas



Plataforma reivindicativa de derechos LGBTI

sonas trans, que pueden tener una repercusión de mayor riesgo en su seguridad y salud.

Tú sumas +

La plataforma, en un primer apartado sobre principios generales contra la discriminación y la igualdad de trato LGBTIQ+, hace un repaso de todos los órdenes de la vida estableciendo objetivos y reivindicaciones de gran relevancia para la erradicación de conductas de discriminación, rechazo o acoso.

En el ámbito de las administraciones públicas, existe una mayor vulnerabilidad para estas personas, sobre todo para las personas trans, con un arduo camino hasta consumir su derecho a la determinación. Todo aquello que suponga el desarrollo pleno de cada ser humano, feliz, consciente de sí mismo, con pensamiento crítico e iniciativa, con las capacidades para ser parte de la ciudadanía de forma responsable, con las competencias y habilidades para desenvolverse en este mundo, potenciando su creatividad y expresión individual, debe ser puesto en valor y tratado con suma sensibilidad. Por ello, no podemos negarle a ninguna persona su derecho a identificarse a sí misma como su esencia la define, sin coartar ni limitar su forma de expresarla y de querer relacionarse con el mundo y este con ella.


En los procesos de acompañamiento en los casos de cambio de nombre registral, hemos tenido posibilidades de vivir la frustración, la continua lucha y perseveración, la violencia institucional y administrativa que tienen que padecer. Así que sabemos bien lo que pedimos y por qué lo pedimos. Ninguna ideología puede estar por encima de la vivencia y la realidad de las personas.

Existe el compromiso de trasladar nuestras reivindicaciones al ámbito internacional. Todavía hoy, en muchos países ser LGBTIQ+ está prohibido o penado por ley. El derecho a la vida, a sentir, amar y ser quienes somos no es posible en muchos otros lugares del mundo y CCOO trabajará para proteger las realidades de todas las personas.

En cuanto a las políticas sociales, es fundamental que quienes están en espacios de atención a otras personas reciban la formación adecuada y con ello se eviten situaciones que serían fácilmente subsanadas con sensibilización y concienciación, evitando así el sufrimiento de muchas personas adultas y menores LGBTIQ+.

Hay una batería de propuestas también en sanidad, por lo importante para el bienestar que es una atención adecuada de las necesidades de todas las realidades, al igual que en el ámbito educativo, cruciales para el desarrollo de la vivencia plena, feliz y positiva, garantizando así una sociedad más justa y mejor.

La expresión de la cultura LGBTIQ+ debe ser visible, junto a las y los referentes para las nuevas generaciones que aproximen y pongan de manifiesto todo el bagaje cultural del que disponemos y la cantidad de artistas, creaciones culturales, históricas, de resiliencia y lucha que existen.

Además, abordar las dificultades en el ámbito rural es de vital importancia para situar toda una batería de medidas que han de ser puestas al servicio del respeto a las realidades de todas las personas, de la vida y la felicidad. Tú puedes participar. Tú sumas +. 

Existe el compromiso de trasladar nuestras reivindicaciones al ámbito internacional. Todavía hoy, en muchos países ser LGBTIQ+ está prohibido o penado por ley

Las desigualdades de clase y género como factores de riesgo psicosocial en el sector educativo



Encarnación Pizarro
Secretaría de Salud
Laboral y Medio
Ambiente de FECCOO

@ nanypizarro@fe.ccoo.es



Rafael Páez
Secretaría de Salud
Laboral y Medio
Ambiente de FECCOO

@ rpaez@fe.ccoo.es

SER MUJER Y DE CLASE TRABAJADORA SUPONE UN RIESGO AÑADIDO PARA LA SALUD EN EL SECTOR EDUCATIVO. Factores como la precarización del mercado laboral, las altas exigencias emocionales o la doble presencia son verdaderas bombas de relojería que, en muchos casos, derivan en ansiedad, estrés, trastornos musculoesqueléticos y cardiopatías. Por si fuera poco, el contexto pos-Covid nos adentra en un panorama en el que estas situaciones se ven agravadas.

En 2019, el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) publicó el informe *Exposiciones psicosociales laborales en España: una mirada de clase y de género*¹ en el que establece la relación entre la organización del trabajo y los efectos que esta tiene en la salud de las personas trabajadoras. Hay que señalar que hay otras variables como la edad o la etnia que también debemos tener en cuenta, pero en este caso nos centraremos en la clase y el género.

Según el informe, los riesgos se centran en exigencias psicológicas, conflictos trabajo-vida, control sobre el trabajo y las oportunidades para desarrollar sus habilidades, apoyo social de compañeros y de superiores, reconocimiento, estabilidad, justicia y confianza.

Desigualdades de clase

Básicamente las exposiciones relacionadas con las desigualdades de

clase se basan en estilos de gestión con una fuerte jerarquización que ejercen un excesivo control, bajo apoyo social, escasa posibilidad de influir en las decisiones del equipo, poca posibilidad de desarrollo, etc. Si a esto le sumamos la inseguridad y la incertidumbre que produce la precariedad, nos encontramos con un alto número de dimensiones psicosociales potencialmente peligrosas. La sensación de que se contratan menos personas de las que se necesitan para ahorrar costes que recaen sobre las personas trabajadoras, saturación por ritmos de trabajo descompensados, la falta de posibilidades de ser escuchado o de mejorar, de ser un “número”; y, por último, el miedo a perder el empleo y a “no llegar a fin de mes”, son sentimientos compartidos entre la clase trabajadora en su conjunto y en amplios sectores educativos, donde los sueldos y las condiciones laborales necesitan mejorar de manera urgente.

Ser mujer y no morir en el intento

Es muy habitual la sensación entre mujeres trabajadoras de “no llego”, es decir, la falta sobre el control del tiempo y acciones. La doble presencia, el trabajar fuera y en casa, y tener la mente en ambos espacios. A esto hay que sumar la exposición psicosocial a no mostrar las emociones en público para no parecer débil y la baja influencia en las decisiones. En definitiva, un cóctel nada saludable para las mujeres.



Las mujeres sufren más accidentes *in itinere* que los hombres


Según los datos de la Dirección General de Tráfico (DGT) y del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) las mujeres sufren un mayor número de accidentes *in itinere* que los hombres. En 2017, 21.357 varones sufrieron un accidente de tráfico frente a 27.192 mujeres en esta situación. El INSST señala que la población trabajadora española sufre el doble de accidentes de tráfico en el trayecto de ida al trabajo (un 64%), cuando se circula con más prisa, que a la vuelta (33%), que se conduce de manera más relajada. El 21% de estos siniestros ocurren en lunes y su número va descendiendo a lo largo de la semana. Las horas con más accidentes de tráfico *in itinere* se dan entre las 7 y las 9 de la mañana y entre las 14 y las 15 horas, datos estrechamente relacionados con los trayectos matutinos en los que un alto número de mujeres llevan a sus hijos e hijas al colegio y a continuación se trasladan a su lugar de trabajo. Aquí entran en juego las prisas, los nervios, el “que no llegamos”..., lo que puede traducirse en un susto al volante.

La Covid como aceleradora de desigualdades

En mayo de 2020, la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) e ISTAS realizaron la investigación *Condiciones de trabajo, inseguridad y salud en el contexto del Covid-19. Estudio de la población asalariada de la encuesta COTS*². Para su realización contaron con la

participación de 20.000 personas y los resultados mostraron cuatro aspectos clave: un empeoramiento significativo de las condiciones de trabajo y de la salud de la población trabajadora por la pandemia, la evidencia de la existencia de desigualdades estructurales de clase y género, la constatación de prácticas de gestión laboral precarizadoras y la falta de prevención de riesgos laborales. Todo esto demuestra que la Covid ha funcionado como un verdadero acelerador de desigualdades potenciando las brechas de todo tipo, lo que supone un aumento del grado de exposición a riesgos psicosociales.

Esta interesante investigación está teniendo su segunda parte un año después. Bajo el título *¿Cómo han cambiado las condiciones laborales y la salud de la población trabajadora en España?*, el equipo formado por investigadoras del POWAH-UAB e ISTAS-F1M-CCOO pretende analizar y comprender mejor los efectos de esta crisis y plantear medidas para afrontarla. Puedes participar respondiendo una encuesta en su web³.

Como consecuencia de lo expuesto, desde CCOO invitamos a toda la comunidad educativa y a la sociedad en su conjunto a iniciar un proceso de reflexión para avanzar en políticas y acciones que combatan tanto la brecha de clase como de género, ya que dichas desigualdades, además de ser discriminatorias y debilitadoras de la democracia real, entrañan grandes riesgos psicosociales para la salud de las personas trabajadoras de la enseñanza. 

La Covid ha funcionado como un verdadero acelerador de desigualdades potenciando las brechas de todo tipo



1 **Exposiciones psicosociales laborales en España: una mirada de clase y de género.**

<https://istas.net/sites/default/files/2019-05/Informe%20genero%20y%20clase.pdf>

2 **Condiciones de trabajo, inseguridad y salud en el contexto del Covid-19. Estudio de la población**

asalariada de la encuesta COTS. https://istas.net/sites/default/files/2020-07/InformeCOTS_01072020.pdf

3 <https://encuestasistas.ccoo.es/limesurvey/index.php/881263?newtest=Y&lang=es>

Y de pronto... ¡llegan óperas!

Víctor Pliego de Andrés
Catedrático de Historia
de la Música en el Real
Conservatorio Superior
de Música de Madrid



ESTA PRIMAVERA, ADEMÁS DE FLORES, HAN BROTADO EN MADRID LAS ÓPERAS DE VANGUARDIA. En unas semanas hemos podido asistir a cuatro estrenos en un imprevisto y magnífico festival de creatividad. La Fundación Juan March presentó el 17 de marzo *Lilith, luna negra*, una ópera de cámara con texto de Mónica Maffía y música de David del Puerto para tres cantantes y un sexteto, estrenada en el Festival de Úbeda en mayo de 2019. *Lilith* fue, según la tradición hebrea, la primera mujer de Adán, que aparece aquí como una mujer empoderada que interroga, nombra y vuela. El aprovechamiento de los medios musicales y escénicos cristaliza en un espectáculo redondo que se puede ver en línea.

Jorge Fernández Guerra estrenó el 22 de marzo, en la Fundación El Instante, su meta-ópera titulada *Un tiempo enorme*, para soprano y clarinete. Se trata de una profunda reflexión filosófico-musical a partir de textos de Beckett, Alain Badiou, Jean-Jacques Rousseau y del propio Fernández Guerra, que exploran las posibilidades de la voz como vehículo de sentido. La intensidad y originalidad de esta obra es paralela a la extrema medida de los recursos empleados. Tras su estreno, se pudo ver de nuevo en CentroCentro pocos días después.

La selva sin amor, con texto de Lope de Vega y música de Filippo Piccini, fue la primera ópera compuesta en español, en 1627. La partitura se perdió, pero no así el texto, al que aca-

ban de poner nueva música seis jóvenes compositores: Sofía Sainz, Axel, Daniel Blázquez, Juan Montero, Alberto Sánchez Santoyo y David Lima, coordinados por José María Sánchez Verdú desde el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Se estrenó el 24 de marzo en la Escuela Superior de Canto de Madrid, con una impresionante producción y la dirección escénica de Raúl Arbeloa que se puede disfrutar en YouTube. La generación *pandemial* de compositores entra en escena pisando fuerte, con una altísima calidad musical.

Y de nuevo en la Fundación El Instante, el 6 de mayo, se ha estrenado *Se vende*, una zarzuela con texto de J. M. Fernández-Shaw y música de Jesús Rueda, David del Puerto y Javier Arias. Es una sátira de fuerte contenido político y de máxima actualidad, que escenifica la subasta de discursos y verdades ante una juventud enganchada a los chats y a las redes, con guiños a los programas de telerrealidad. Opta por una atrevida mezcla de lenguajes y técnicas vanguardistas, donde música contemporánea se entreteteje con la salsa, el chotis, los pasodobles, el *rock'n'roll* y abundantes citas. Una propuesta divertida e inquietante.

La coincidencia de estos títulos en los escenarios madrileños ha supuesto una grata e inesperada sorpresa en un momento cultural duramente afectado por la pandemia, pero que exhibe un teatro musical repleto de riqueza imaginativa y de vitalidad. ●



Francisco Delgado
Coordinador del
área de Educación
en Europa Laica

Historia educativa de España

De la instrucción pública a la digitalización de la enseñanza (España 1820-2020)
Francisco Delgado
247 páginas. Editorial Altabán (2021)

EL LIBRO ESTÁ ESTRUCTURADO EN DIEZ CAPÍTULO, CON UNA INTRODUCCIÓN Y UN EPÍLOGO a modo de conclusión, además de una cronología básica y un amplio índice, para facilitar su lectura tanto por fechas como por hitos históricos, a través de los cuales se exponen, de forma breve y en clave crítica, los hechos más relevantes de dos siglos de la enseñanza no universitaria en España.

En la introducción se explica que, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, diversos estados europeos establecieron sistemas educativos, siendo ello una de las consecuencias de la modernidad y de la lucha promovida por intelectuales de la Ilustración. Esta corriente de transformación social incorporó principios democratizadores en los asuntos públicos, aprobó propuestas a favor de una nueva ciudadanía y puso en marcha, muy lentamente, actuaciones innovadoras en la convivencia social y en la gestión de la cosa pública, de tal modo que la instrucción pública pasó a convertirse en un derecho de la ciudadanía y un deber de los Estados, que comenzarían a definir y a proyectar escuelas de enseñanza primaria, inicialmente, bajo la responsabilidad de los municipios.

En cuanto a nuestro país, aunque más lentamente que en el resto de Europa e, incluso, que en América Latina y EE. UU., comenzarían los primeros movimientos ilustrados hacia finales del siglo XVIII, con el reinado de Carlos III, pero sobre todo a raíz de la Constitución de 1812, aunque con excesiva lentitud en la toma de decisiones para llevarlas a la práctica, al menos hasta la Ley de Instrucción Pública de 1857, salvo los intentos (fallidos) del “trienio constitucional” (1820-1823). Estos principios y objetivos, como consecuencia de diversidad de avatares políticos, se difuminan con cierta frecuencia a lo largo del siglo XIX, en un hacer y deshacer permanente.

El libro se refiere a diversos movimientos de renovación como la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en siglo XIX y la Escuela Moderna en el XX, el modelo de educación que propone la II República y todo el largo periodo nacionalcatólico de la dictadura hasta 1976, retratando así la influencia de la Iglesia católica en la enseñanza desde la Constitución de 1812. A lo largo de sus páginas también analiza el artículo 27 de la Constitución de 1978 y las leyes de la democracia hasta la última reforma (LOMLOE).

La obra de Delgado reserva un capítulo para abordar las dificultades de las mujeres para acceder a la educación a lo largo de la historia, y otro que apunta brevemente diversos problemas endémicos de nuestro sistema educativo y otras cuestiones nuevas que surgen y que serán materia de debate en la década que ahora comienza: la digitalización, la ecología, etc. ●


TUVE LA OPORTUNIDAD DE VIVIR EN EL CAIRO VARIOS AÑOS. Se celebraba la Feria del Libro y numerosos países tenían una caseta donde mostrar sus obras. La embajada española nos pidió a las personas que en ese momento estudiábamos o investigábamos allí turnarnos en la caseta de España durante esos días. Un niño y una niña entraron junto a su abuelo. El niño distraído, el abuelo ojeando y la niña curiosa, interesada por las ilustraciones de todos los libros infantiles, se paró en uno, lo abrió y acarició cada página. No hablaba español, pero miraba atenta cada ilustración. Le regalé ese cuento cuando se marchaban y fueron unos segundos de felicidad lo que duró esa mirada intensa y brillante que me dedicó, pues su abuelo le quitó el cuento para dárselo a su hermano. Quise buscarla, intentando demostrar una especie de sororidad intergeneracional para regalarle otro, pero fue inútil.

Cuántas niñas, con un gesto o una palabra, van interiorizando la desigualdad, la injusticia, la discriminación y truncando sueños.

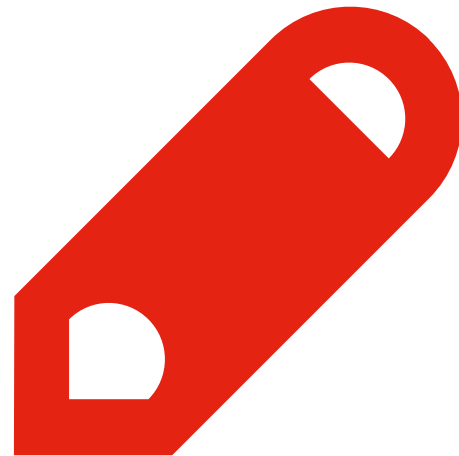
Como dice Carmen Heredero, se han dado cambios legislativos que establecen la igualdad formal entre los sexos, pero son insuficientes para la transformación de la realidad y el cambio de mentalidades fraguadas en siglos de opresión, ya que aún perviven múltiples mecanismos de desigualdad y discriminaciones relativas a una identidad de género o una sexualidad no normativa y demasiadas fobias hacia personas LGTBIQ+.

La igualdad no se opone a la diferencia y sí a la desigualdad. Hay que proteger las diferencias y diversidades, siguiendo a Félix Angulo en su discurso sobre las justicias escolares, conscientes de que *todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos*, y la escuela debe proteger y ofrecer al alumnado la oportunidad de vivir dignamente, ser respetado y reconocido con las peculiaridades lingüísticas, de género, de etnia, de creencias y no creencias, de hándicap o cualquier otra que cada persona aporta, y haya presencialidad de esa diversidad en la escuela.

El currículo debería dejar de tener un discurso hegemónico, patriarcal y etnocéntrico en una escuela que protege la diversidad, la equidad y la inclusión. Es deseable, como señala Ana de Miguel, que nuestro alumnado conozca la historia de la opresión de las mujeres que impidió ejercer sus derechos y disfrutar de otras posibilidades para sus vidas.

Necesitamos la diversidad humana, lingüística, epistemológica, como subraya también Boaventura de Sousa Santos. Y necesitamos tomar conciencia de que todo lo que decimos y hacemos en la escuela, y fuera de ella, favorece la construcción del discurso del odio y la exclusión, o bien de los afectos, la participación y la democracia. ¿Se atreve la escuela a construir ese cambio? 

Diversidad, coeducación y construcción del discurso



Begoña López
Consultora sobre
Migraciones, Derechos
Humanos, Educación
y Protección de
la Infancia

Ofertas y ventajas especiales para la afiliación

**GRATIS
X2**

Multiplica x2

el capital de tu seguro
de accidentes para la
afiliación de CCOO



Si todavía no lo has hecho, puedes darte de alta en la póliza colectiva gratuita cumplimentando un sencillo formulario on-line

Y además:

**Seguro
de Hogar**

GRATIS cobertura adicional de Responsabilidad Civil profesional (160.000€) para **docentes**.

**Seguro
de Auto**

TARIFAS ESPECIALES para **trabajadores de centros docentes**, hijos que se incorporan a la conducción, así como vehículos eléctricos y de baja utilización.

**Seguro
Dental**

Hasta el 31.12.21, oferta exclusiva para la **afiliación**:
9€ al mes por asegurado*.

* Oferta Dental válida hasta el 31 de diciembre de 2021, para afiliados/as a CCOO y para los miembros de su unidad familiar que convivan en el mismo domicilio, siempre que el afiliado/a esté asegurado en la misma póliza dental. Impuestos no incluidos: 0,15% sobre la prima anual y sólo repercutible en el primer recibo.

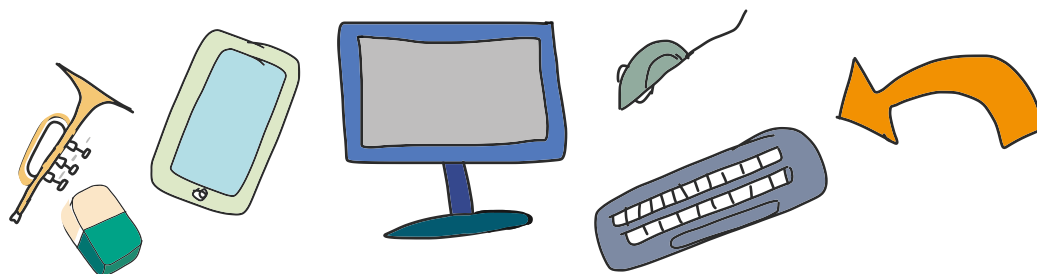
**Infórmate sobre nuestras promociones actuales
en tu delegación ATLANTIS más cercana.**

También puedes escanear
este código QR

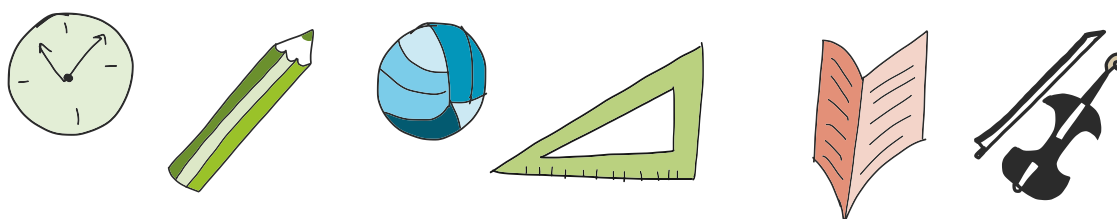


O en tu navegador:

<http://bit.ly/AtlrevensCCOO>



Oferta de Cursos On Line 2021 de la Federación de Enseñanza de CCOO



Excel Avanzado

40 horas | del 01 de julio al 01 de agosto de 2021

Inscripción hasta el 25/06

40€ con afiliación | 80€ sin afiliación

Tutorización de cursos online

30 horas | del 01 de julio al 31 de agosto de 2021

Inscripción hasta el 25/06

30€ con afiliación | 60€ sin afiliación

La autoevaluación para el aprendizaje

60 horas | del 10 de septiembre al 31 de octubre de 2021

Inscripción hasta el 06/09

60€ con afiliación | 120€ sin afiliación

Prevención de la violencia de género en el entorno educativo

30 horas | del 13 de septiembre al 17 de octubre de 2021

Inscripción hasta el 08/09

25€ con afiliación | 50€ sin afiliación

Existe un cupo del 15% para personal que no está en activo y que cuente con la titulación acreditativa

Cursos en línea homologados por el INTEF para el personal docente con reconocimiento e inscripción en el Registro de Formación del Profesorado
Válido para sexenios y oposiciones

Más información formacion@fe.ccoo.es | www.fe.ccoo.es

CCOO
enseñanza

